



Encuesta Nacional de Demanda Laboral 2023. Sectores Agropecuario, Manufactura y Construcción

METODOLOGÍA



San José, Costa Rica
MARZO 2024

Se permite la reproducción total o parcial con propósitos educativos y sin fines de lucro, con la condición de que se indique la fuente. El INEC agradece se le remita un ejemplar de cualquier documento elaborado con base en esta publicación.

Elaboración:

Proceso Elaboración de productos estadísticos de la Encuesta Nacional de Demanda Laboral

Diseño y diagramación:

Proceso Producción gráfica

331.1 Costa Rica. Instituto Nacional de Estadística y Censos
C837e Encuesta nacional de demanda laboral 2023. Sectores agropecuario,
manufactura y construcción : metodología [recurso electrónico] / Instituto
Nacional de Estadística y Censos. – San José, C.R. : INEC, 2024.
1 recurso en línea (55 páginas).

ISBN: 978-9930-525-90-6

1. METODOLOGIA. 2. EMPLEO. 3. AGRICULTURA. 4. FABRICA.
5. INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.

Tabla de contenido

	Página
Símbolos y siglas	5
1. Introducción	6
2. Aspectos generales de la encuesta	7
2.1 Antecedentes	7
2.2 Importancia	7
2.3 Objetivos	8
2.3.1 Objetivo general	8
2.3.2 Objetivos específicos	8
3. Definición de términos	9
4. Aspectos metodológicos de la encuesta	12
4.1 Unidad de estudio	12
4.2 Cobertura geográfica	12
4.3 Cobertura por ámbito	12
4.4 Tamaño según cantidad de personas trabajadoras	12
4.5 Actividad económica	13
5. Diseño muestral	16
5.1 Población de estudio	16
5.2 Marco muestral	16
5.3 Dominios de estudio	17
5.4 Estratificación del marco muestral para la selección	20
5.5 Diseño de la muestra	20
5.5.1 Tamaño de la muestra	20
5.5.2 Asignación y selección de muestra	21
5.6 Factores de expansión	23
5.6.1 Ajuste por no respuesta	23
5.6.2 Ajuste por desactualización del marco muestral	23
5.6.3 Factor de expansión final	24
5.7 Errores de muestreo	24
6. Etapas de ejecución de la operación estadística	26
7. Recolección de datos	27
7.1 Actividades específicas de recolección	27
7.2 Período de recolección de los datos	29
7.3 Mecanismos de captura de datos	29

	Página
8. Cuestionario de la encuesta	31
8.1 Sección A. Datos del establecimiento	32
8.2 Sección B. Tamaño del establecimiento	32
8.3 Sección C. Puestos de trabajo asalariados	32
8.4 Sección D. Puestos de trabajo por cuenta propia	32
8.5 Sección E. Puestos de trabajo empleadores	32
8.6 Sección F. Puestos de trabajo colaboradores	33
8.7 Sección G: Otros temas de mercado laboral	33
9. Ficha técnica Encuesta Nacional de Demanda Laboral	36
Anexos	38
Anexo1. Cuestionario Encuesta Nacional de Demanda Laboral 2023	38

Índice de cuadros

Cuadro 5.1 Costa Rica. Distribución del marco muestral para la Enadel 2023, por tamaño, según actividad económica	17
Cuadro 5.2 Costa Rica. Distribución de empresas y establecimientos, por tamaño, según dominio de estudio.....	18
Cuadro 5.3 Costa Rica. Distribución de la muestra Enadel 2023, por tamaño del establecimiento, según dominio	22

Índice de figuras

Figura 4.1 Costa Rica. Criterios de cobertura de la Enadel 2023	15
Figura 7.1 Costa Rica. Actividades de recolección de la Enadel	27
Figura 8.1 Costa Rica. Secciones del cuestionario de la encuesta	31

Índice de tablas

Tabla 4.1 Costa Rica. Secciones de actividad incluidas en la Encuesta Nacional de Demanda Laboral del 2023	13
Tabla 8.1 Costa Rica. Secciones y consultas del cuestionario de la Enadel 2023	33

Símbolos y siglas

Símbolos

- (-) a) presente en un cuadro indica que la cantidad es nula o cero.
b) entre fechas (2010 - 2018) significa el período completo implicado, incluidos el primer año y el último.
- (,) se utiliza para señalar decimales.
- () espacio en blanco para los miles.

Siglas

CAECR	Clasificación de Actividades Económicas de Costa Rica
CBPECR	Código de Buenas Prácticas Estadísticas de Costa Rica
CIIU	Clasificación Internacional Industrial Uniforme
CIUO	Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones
COCR	Clasificación de Ocupaciones de Costa Rica
DEE	Directorio de Empresas y Establecimientos
ENAE	Encuesta Nacional a Empresas
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
SEN	Sistema de Estadística Nacional

1. Introducción

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) es el ente técnico rector de las estadísticas nacionales en Costa Rica; entre las funciones que se le asignan en la Ley del Sistema de Estadística Nacional N.º 9694 está la producción de estadísticas sociales, económicas y de población. Con miras a cumplir con este objetivo, la institución ha incursionado en el desarrollo de estadísticas con temáticas diversas, con unidades de estudio igualmente diferenciadas.

Al respecto, la Encuesta Nacional de Demanda Laboral (Enadel) tiene como propósito la producción de información sobre el mercado laboral nacional. En ella se consulta directamente a los establecimientos sobre los puestos de trabajo ocupados y vacantes; su perfil de demanda de trabajo y sus características según posición; y se agregan consultas específicas sobre el establecimiento y su actividad.

El 2023 es el segundo año de aplicación la Enadel, pero es la primera vez que se dirige a establecimientos privados dedicados a actividades de los sectores Agropecuario, Construcción y Manufactura, categorizados por región de planificación y sin exclusión alguna por tamaño, según número de personas trabajadoras.

Este documento muestra el diseño metodológico de la encuesta y se estructura en tres partes: primero, presenta las generalidades de la encuesta y los conceptos más relevantes utilizados en la operación estadística; segundo, se explican aspectos metodológicos y de diseño muestral que son relevantes para comprender los resultados que se generan con la aplicación de la encuesta; y por último, se describen las actividades a realizar en cada proceso y las distintas secciones del cuestionario. Se cierra con una ficha técnica sobre la encuesta.

2. Aspectos generales de la encuesta

2.1 Antecedentes

Durante los últimos años en Costa Rica se han desarrollado ejercicios de generación de información estadística sobre mercado laboral, tomando como unidad de observación a las empresas y a los establecimientos. Al respecto, desde el 2015 y hasta el 2018 el INEC ejecutó la Encuesta Nacional a Empresas (ENAE), mientras que, durante el 2018, 2019 y 2021 ejecutó la Encuesta Nacional de Puestos de Trabajo.

Con el desarrollo de ambas operaciones estadísticas se logró obtener información sobre las personas trabajadoras y de los puestos de trabajo, considerando temas como capacitación de personal, puestos vacantes, componentes de remuneraciones, horas laboradas, subcontratación, formación académica, tipos de contrato de trabajo, habilidades y requisitos, entre otros temas. Estas dos encuestas corresponden a los principales antecedentes de la Enadel, que en el 2022 se aplicó en establecimientos del sector de Servicios, entendiendo, entonces, que este es su segundo año de ejecución y el primero enfocado a los sectores Agropecuario, Manufactura y Construcción.

En materia de empresas, el INEC también cuenta con el Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) que corresponde a un registro organizado de las empresas y establecimientos del sector privado (residentes en Costa Rica), dedicadas a actividades de producción de bienes y servicios, con información que los caracteriza según identificación, ubicación, actividad económica y tamaño.

En el ámbito nacional, se han aplicado algunos ejercicios que sirven de referencia para esta encuesta, siendo uno de los principales el ejecutado por el Instituto Nacional de Aprendizaje, denominado Estudio de Identificación de Necesidades de Capacitación y Formación Profesional de los sectores productivos, cuyos resultados se emplean para el diseño curricular de sus servicios.^{1/}

2.2 Importancia

La aplicación de la Enadel es importante por las siguientes razones:

- ◆ Es el instrumento básico para responder a la creciente demanda de información estadística sobre mercado laboral en empresas y establecimientos de Costa Rica. Por tanto, genera información estadística con criterios de pertinencia, oportunidad, confidencialidad y calidad, que mejora la toma de decisiones por parte de los distintos agentes económicos.

1/ Otras encuestas que consultan a empresas sobre aspectos no laborales son: la Encuesta Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresas en Costa Rica, aplicada por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC); la Encuesta de Opinión, ejecutada por el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE) de la Universidad de Costa Rica (UCR); y la Encuesta Pulso Empresarial, aplicada por la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (Uccaep).

- ◆ Se enmarca en el proceso de mejora continua que propone el INEC en las operaciones estadísticas que le competen.^{2/} Entonces, con la aplicación de la encuesta, el INEC, en su papel de generador de estadísticas oficiales en el país, amplía su conocimiento sobre la estructura y dinámica del mercado laboral nacional, y confirma su compromiso para la atención de necesidades y requerimientos de información estadística.
- ◆ Contempla los principales lineamientos definidos en el Código de Buenas Prácticas Estadísticas de Costa Rica (CBPECR), sobre todo en aquellos referidos al acople de la producción estadística al uso sustentado de los resultados de los distintos proyectos que desarrollen los integrantes del Sistema de Estadística Nacional (SEN).
- ◆ Sus resultados estadísticos permiten complementar algunas investigaciones sobre mercado laboral y parque empresarial nacional que ya se aplican, e incentiva a la ejecución de estudios innovadores sobre ambas áreas, que sean dinámicos y que permitan incluir consultas de coyuntura y estructura, cuando así se estime conveniente.

2.3 Objetivos

2.3.1 Objetivo general

Ofrecer a la población usuaria información estadística sobre las características de los puestos de trabajo que demandan los establecimientos dedicados a actividades de los sectores Agropecuario, Manufactura y Construcción, que permita ampliar el conocimiento del mercado laboral nacional.

2.3.2 Objetivos específicos

- ◆ Describir las características laborales de los establecimientos que se dedican a actividades de los sectores Agropecuario, Manufactura y Construcción.
- ◆ Caracterizar el perfil de los puestos de trabajo ocupados en los establecimientos dedicados a actividades de los sectores Agropecuario, Manufactura y Construcción.
- ◆ Generar información sobre los puestos de trabajo que se encuentran vacantes en establecimientos dedicados a actividades de los sectores Agropecuario, Manufactura y Construcción.

^{2/} La Ley del SEN n.º 9694, fortalece la producción estadística del INEC y lo posiciona como rector técnico en materia de producción y divulgación de información. En el artículo 33 se indica que es labor de la institución producir directamente las estadísticas, entre ellas las de población; las del área económica; las del área social, tales como las estadísticas de empleo y desempleo; las relativas al ambiente; las procedentes de los censos nacionales; y las estadísticas básicas requeridas para la generación de las cuentas macroeconómicas del país; además de coordinar su producción con otros entes de los sectores público y privado.

3. Definición de términos

Actividad económica: combinación de recursos (equipo, mano de obra, técnicas de fabricación o de productos) para producir bienes o servicios. Al clasificar las actividades económicas en la Enadel, se utiliza la Clasificación de Actividades Económicas de Costa Rica (CAECR).^{3/}

Capacitación: proceso de formación que busca el desarrollo, adquisición, mejoramiento o complementación de las competencias técnicas requeridas para mejorar el desempeño laboral.

Clasificación de Actividades Económicas de Costa Rica (CAECR-2011): manual nacional para la clasificación de la variable actividad económica, a partir de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU). Esta es una estructura de clasificación internacional coherente y consistente de las actividades económicas.

Clasificación de Ocupaciones de Costa Rica (COCR-2011): manual nacional para la clasificación de la variable empleo. Se basa en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), que es un sistema de codificación internacional que permite un tratamiento uniforme de la información sobre ocupaciones, esto para efectos estadísticos.

Empresa: agente económico con autonomía para adoptar decisiones financieras y de inversión, con autoridad y responsabilidad para asignar recursos a la producción de bienes y servicios. De ella dependen administrativamente otros para la compra de materias primas, para directrices y políticas de ventas, definición de precios, formas de producción o respecto al personal. También se denomina casa matriz u oficinas centrales; y puede efectuar sus operaciones en un mismo lugar o en distintas ubicaciones. Puede ser de dos tipos:

- ◆ **Empresa única:** aquella que no depende de otra(s), realiza sus actividades en el mismo lugar y no tiene establecimientos.
- ◆ **Establecimiento:** aquella actividad que desarrolla la empresa en un lugar diferente al de la ubicación principal, pero que depende de ella contable y/o administrativamente.

Grupo ocupacional: conjunto de ocupaciones que se agrupan en función de la similitud del tipo de trabajo realizado y las tareas desempeñadas. Para clasificar la variable ocupaciones se utiliza la Clasificación de Ocupaciones de Costa Rica (COCR).

3/ En el caso de que el establecimiento hubiese contado con varias actividades económicas, se consideró como la principal aquella que más aporta al valor añadido, es decir, la que genera mayores ganancias, la que tiene asignado mayor cantidad de trabajadores, a la que le dedica más tiempo o a quién la empresa (unidad económica de la cual depende el establecimiento) considere que es la principal.

Habilidad: capacidad (física o mental) de hacer algo correctamente, con facilidad, destreza, inteligencia; así como de aplicar conocimientos para completar determinada actividad, trabajo u oficio. Hace referencia al talento, la pericia, la formación o la aptitud innata para desarrollar alguna tarea.

- ◆ **Habilidad física:** se refiere a aquella que requiere un manejo coordinado del cuerpo y sus extremidades, se asocian al desarrollo de una actividad y está determinada por la genética, pero puede perfeccionarse a través del entrenamiento.
- ◆ **Habilidad socioemocional (o blanda):** hace referencia a aquella que puede ser transferible de un puesto a otro por parte de una misma persona.
- ◆ **Habilidad técnica:** aquella que puede ser aprendida a través de la formación, la capacitación y el entrenamiento. Involucra el conocimiento en determinados procesos, técnicas o herramientas propias del cargo o área específica que se ocupa.

Jornada de trabajo: comprende el período de tiempo que una persona destina a la realización de actividades que contribuyen a la producción de bienes y servicios. Se compone de horas ordinarias y extraordinarias.

- ◆ **Horas ordinarias de trabajo:** horas en jornada ordinaria pagadas a una persona trabajadora en un lapso temporal definido, por prestar efectivamente sus servicios en conformidad al contrato de trabajo.
- ◆ **Horas extraordinarias de trabajo:** horas de trabajo que se ejecuten fuera de los límites o que exceda la jornada ordinaria que contractualmente se pacte entre el patrono y la persona trabajadora.

Pago por trabajo: corresponde al pago que se realiza a una persona por concepto de trabajo, indistintamente de su posición en el empleo.

- ◆ **Ingreso (por trabajo):** pago que se recibe en forma de dinero a cambio del trabajo realizado. Aplica para puestos por cuenta propia, empleadores y colaboradores.
- ◆ **Salario base:** monto mínimo que se paga a toda persona trabajadora asalariadas, en virtud del contrato de trabajo.

Persona trabajadora: Es toda persona física que presta sus servicios materiales, intelectuales o ambos, en virtud de un contrato de trabajo expreso o implícito, verbal o escrito, individual o colectivo.

Posición vacante: espacio que existe en un establecimiento para que una persona pueda trabajar en un puesto de trabajo, pero que aún no está lleno, a pesar de que el establecimiento ha aplicado medidas para llenarlo (como procesos de reclutamiento, anuncio en redes sociales, entre otros).

Puesto de trabajo: Nombre que se le asigna dentro de un establecimiento a un conjunto de tareas ejercidas por una o varias personas, cuyo fin es crear productos o servicios, que se definieron en su contrato de trabajo.

- ◆ **Puesto de trabajo asalariado:** es aquel ejercido por personas que: a) tienen un contrato de trabajo (oral o escrito), b) reciben una remuneración por su trabajo que no depende de los ingresos del establecimiento, c) trabajan con equipo e instrumentos que no son de su propiedad y d) laboran bajo la supervisión de las personas empleadoras o patronos.

- ◆ **Puesto de trabajo colaborador:** es aquel en que las personas que lo ejercen trabajan en un establecimiento sin tener un horario establecido, no están subordinadas a una persona empleadora, y pueden recibir un pago, sea en efectivo o en especie, que no siempre es obligatorio o significativo. No pueden considerarse socios ya que su nivel de dedicación (tiempo y esfuerzo) no es comparable al de la persona empleadora.
- ◆ **Puesto de trabajo empleador:** es aquel en que las personas que lo ejercen trabajan por su cuenta y han contratado a una o a varias personas para que trabajen en su empresa como asalariadas, a lo largo de un período continuo.
- ◆ **Puesto de trabajo por cuenta propia:** es aquel que ejercen una o más personas, quienes dirigen un establecimiento y que, generalmente, no contratan a ninguna persona distinta a ellos mismos, sus socios y los trabajadores colaboradores, y cuando contratan lo hacen de forma temporal.

Sector económico: Es la agrupación de las ramas de actividad económica, basado en la Clasificación de Actividades Económicas de Costa Rica (CAECR) 2011.

Tamaño del establecimiento: Está definido por el número de personas que regularmente trabajan en el establecimiento. Debe entenderse trabajadores regulares como las personas que habitualmente laboran en el lugar.

4. Aspectos metodológicos de la encuesta

4.1 Unidad de estudio

La unidad de estudio para la cual se reúnen los datos es el establecimiento, definido como la actividad que desarrolla la empresa en otro lugar, es decir, en una dirección diferente con respecto a la empresa principal, pero que depende de ella de alguna forma (contable y administrativamente).

Para la encuesta se consideran como establecimientos tanto las empresas únicas (sin establecimientos), como las empresas principales y sus establecimientos.

4.2 Cobertura geográfica

La cobertura geográfica de la encuesta la determinan todas las unidades de estudio (empresa o establecimientos) que desarrollan su actividad económica dentro de los límites territoriales del país y que pertenecen a los sectores Agropecuario, Construcción y Manufactura. La encuesta proporciona información a nivel nacional y para las seis regiones de planificación (Central, Chorotega, Pacífico Central, Brunca, Huetar Caribe y Huetar Norte)^{4,5/}.

4.3 Cobertura por ámbito

La encuesta está enfocada al ámbito privado únicamente, por lo que el público queda excluido.

4.4 Tamaño según cantidad de personas trabajadoras

El marco muestral que se utiliza para la selección de las unidades de estudio fue el DEE del INEC, a partir del cual se consideraron establecimientos sin distinción de su tamaño (es decir, la muestra incluyó establecimientos con un rango de personas trabajadoras desde uno hasta n).

4/ La regionalización en el territorio nacional es designada por el Sistema Nacional de Planificación del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplán) de Costa Rica.

5/ La presentación de resultados, según distintos niveles de desagregación, depende de la disposición de unidades de observación en el marco muestral. Por tanto, en este punto se mencionan las dos aperturas que maneja la encuesta (nacional y por regiones) y, más adelante, se anotan algunas especificaciones según actividad económica.

4.5 Actividad económica

En la encuesta se incluyen los establecimientos que desarrollan actividades económicas pertenecientes a las siguientes secciones de actividad de la CAECR-2011: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; Construcción e Industrias Manufactureras.^{6/}

En la tabla 4.1 se muestran las secciones que se incluyen en la encuesta^{7/}, junto con una descripción de lo que comprende cada actividad y el detalle de algunos ejemplos.

TABLA 4.1
Costa Rica. Secciones de actividad incluidas en la Encuesta Nacional de Demanda Laboral del 2023

Sección de actividad	Descripción	Ejemplos de actividades
Agricultura ganadería, silvicultura y pesca	Comprende la explotación de recursos naturales vegetales y animales: las actividades de cultivo, la cría y reproducción de animales, la explotación maderera y, la recolección de otras plantas, de animales o de productos animales en explotaciones agropecuarias o en sus hábitats naturales.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Cultivo de tabaco ◆ Cultivo de frutas tropicales ◆ Cría de cerdos ◆ Caza ordinaria y mediante trampas ◆ Extracción de madera ◆ Pesca marítima ◆ Acuicultura de agua dulce
Industrias manufactureras	Abarca la transformación física o química de materiales, sustancias o componentes en productos nuevos. Los materiales, sustancias o componentes transformados son materias primas procedentes de la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca y la explotación de minas y canteras, así como productos de otras actividades manufactureras.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Elaboración de productos de panadería ◆ Impresión ◆ Fabricación de prendas de vestir ◆ Fabricación de muebles de madera ◆ Reparación de maquinaria ◆ Aserraderos

continúa

6/ La sección de actividad de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca conforma el sector Agropecuario, la sección de Construcción al sector del mismo nombre y la sección de Industrias Manufacturera conforma el sector Manufactura.

7/ El orden de aparición de las distintas secciones de actividad corresponde al presentado en la CAECR-2011. Esto aplica para todo el documento.

Continuación anexo 4.1

Sección de actividad	Descripción	Ejemplos de actividades
Construcción	Comprende las actividades corrientes y especializadas de construcción de edificios y obras de ingeniería civil. En ella se incluyen las obras nuevas, reparaciones, ampliaciones y reformas de edificios y estructuras prefabricadas y también la construcción de obras de carácter temporal.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Construcción de edificios, carreteras y vías de ferrocarril. ◆ Demolición, preparación del terreno, instalaciones eléctricas. ◆ Estación de fontanería e instalación de calefacción y aire acondicionado

Fuente: Descripciones obtenidas de la clasificación de actividades económicas de Costa Rica (CAECR 2011).

Considerando lo anterior, las actividades se desagregan por región de actividad, según se presenta a continuación:

- ◆ En el ámbito nacional (sin desagregación por región) únicamente se incluyen divisiones de actividad (es decir, actividades categorizadas a 2 dígitos de la CAECR-2011) del sector Manufactura, a saber:
 - Elaboración de productos de tabaco.
 - Fabricación de coque y de productos de la refinación del petróleo.
 - Fabricación de equipos eléctricos, informáticos, electrónicos y de óptica.
 - Fabricación de metales comunes.
 - Fabricación de muebles (excepto de piedra, cemento o cerámica).
 - Fabricación de otros productos minerales no metálicos.
 - Fabricación de papel y de los productos de papel.
 - Fabricación de prendas de vestir y de productos textiles.
 - Fabricación de productos de caucho y plástico.
 - Fabricación de productos de cueros y productos conexos.
 - Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales, botánicos, farmacéuticos.
 - Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.
 - Fabricación de sustancias y productos químicos.
 - Fabricación de vehículos automotores, remolques, semirremolques y de otros equipos de transporte.

- Fabricación, reparación e instalación de maquinaria y equipo.
- Impresión y reproducción de grabaciones.
- Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles.
- ◆ Por regiones de planificación se incluyen los sectores Agropecuario y Construcción, y la división de actividad de Elaboración de bebidas y productos alimenticios, que pertenece al sector de Manufactura^{8/}.

La siguiente figura muestra el resumen de los criterios de cobertura de la encuesta.

FIGURA 4.1
Costa Rica. Criterios de cobertura de la Enadel 2023



Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Demanda Laboral (Enadel), 2023.

^{8/} Estas actividades se consideran por región, puesto que el número de observaciones por cada desagregación es suficiente para seleccionar muestra; además, su estructura de ocupación difiere entre regiones, por lo que es importante su inclusión de forma diferenciada.

5. Diseño muestral

5.1 Población de estudio

La unidad de estudio para la Enadel 2023 es cada empresa y cada establecimiento del sector privado de las ramas de actividad de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; Industrias manufactureras; y Construcción.

Se entiende como empresa la unidad económica que, bajo una sola dirección o control, combina esfuerzos y recursos con el fin de producir bienes y servicios homogéneos, y que puede estimar sus costos separados, relativos a la producción que realiza, los materiales, servicios y mano de obra que usa en la producción o prestación del servicio. Los establecimientos, por su parte, están definidos como aquellas actividades que desarrolla la empresa en otro lugar, es decir, que se ubica en una dirección diferente a la de la empresa principal, pero que de alguna forma (contable y administrativamente) depende de ella.

Al respecto, es importante aclarar que el concepto de establecimiento abarca tanto a las empresas únicas como empresas principales junto con sus establecimientos. Por ejemplo, si una empresa no cuenta con establecimientos (empresa única según el Directorio de Empresas y Establecimientos), esta misma se considera como tal para los efectos de la encuesta. Ahora bien, en el caso de una empresa principal con dos establecimientos, para la encuesta Enadel, el total de establecimientos sería de tres (uno de la principal más los dos establecimientos).

5.2 Marco muestral

El marco muestral utilizado para determinar el tamaño de muestra en la Enadel 2023, se construyó con el DEE elaborado por el INEC, actualizado al cierre de diciembre de 2022, y seleccionando únicamente las secciones de actividad de la CAECR de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; Industrias manufactureras y Construcción.

En el cuadro siguiente se presenta la distribución del marco muestral utilizado para la elaboración del diseño de la muestra para la Enadel 2023. El total de unidades que componen el marco muestral es de 6 653 empresas y establecimientos distribuidas en 3 sectores de interés en este estudio; además, dos quintas partes de las empresas o establecimientos en el marco tienen de 1 a 5 personas trabajadoras.

CUADRO 5.1
Costa Rica. Distribución del marco muestral para la Enadel 2023, por tamaño, según actividad económica

Actividad económica	Número de personas trabajadoras			Distribución porcentual		
	Total	De 1 a 5	6 o más	Total	De 1 a 5	6 o más
Total	6 653	3 666	2 987	100	55,1	44,9
Agropecuario	2 525	1 689	836	100	66,9	33,1
Manufactura	3 128	1 614	1 514	100	51,6	48,4
Construcción	1 000	363	637	100	36,3	63,7

Fuente: Elaboración del Proceso de Muestreo, 2023.

5.3 Dominios de estudio

Para esta investigación se establecen estimaciones a nivel nacional para 17 actividades:

- ◆ Fabricación de productos metálicos (excepto maquinaria y equipo).
- ◆ Fabricación de prendas de vestir y de productos textiles.
- ◆ Fabricación, reparación e instalación de maquinaria y equipo.
- ◆ Fabricación de muebles (excepto de piedra, cemento o cerámica).
- ◆ Impresión y reproducción de grabaciones.
- ◆ Fabricación de sustancias y productos químicos.
- ◆ Fabricación de otros productos minerales no metálicos.
- ◆ Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles.
- ◆ Fabricación de productos de caucho y plástico.
- ◆ Fabricación de equipos eléctricos, informáticos, electrónicos y de óptica.
- ◆ Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales, botánicos, farmacéuticos.
- ◆ Fabricación de productos de cueros y productos conexos.
- ◆ Fabricación de papel y de los productos de papel.
- ◆ Fabricación de vehículos automotores, remolques, semirremolques y de otros equipos de transporte.
- ◆ Fabricación de metales comunes.

- ◆ Fabricación de coque y de productos de la refinación del petróleo.
- ◆ Elaboración de productos de tabaco.

Para tres actividades más se establecen desagregaciones a nivel regional, a saber: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; Elaboración de bebidas y productos alimenticios; y Construcción. Entonces, los dominios de estudio de la Enadel para el 2023 son 35, 17 a nivel nacional y 18 por región de planificación.

De las 6 653 empresas o establecimientos en el DEE, 2 065 corresponden a las 17 actividades de las que se requiere estimaciones a nivel nacional y las restantes 4 588 están distribuidas por región de planificación, según se muestra a continuación.

CUADRO 5.2

Costa Rica. Distribución de empresas y establecimientos, por tamaño, según dominio de estudio

Dominio de estudio	Tamaño		
	Total	1 a 5	6 o más
Total	6 653	3 666	2 987
Nacional	2 065	1 110	955
Fabricación de productos metálicos (excepto maquinaria y equipo).	360	217	143
Fabricación de prendas de vestir y de productos textiles.	268	205	63
Fabricación, reparación e instalación de maquinaria y equipo.	229	131	98
Fabricación de muebles (excepto de piedra, cemento o cerámica).	228	143	85
Impresión y reproducción de grabaciones.	214	145	69
Fabricación de sustancias y productos químicos.	162	47	115
Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	138	54	84
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles.	130	71	59
Fabricación de productos de caucho y plástico.	123	25	98
Fabricación de equipos eléctricos, informáticos, electrónicos y de óptica.	50	6	44
Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales, botánicos, farmacéuticos.	40	6	34
Fabricación de productos de cueros y productos conexos.	36	30	6
Fabricación de papel y de los productos de papel.	35	10	25
Fabricación de vehículos automotores, remolques, semirremolques y de otros equipos de transporte.	28	13	15
Fabricación de metales comunes.	15	4	11

continúa

Continuación cuadro 5.2

Dominio de estudio	Tamaño		
	Total	1 a 5	6 o más
Fabricación de coque y de productos de la refinación del petróleo.	5	0	5
Elaboración de productos de tabaco.	4	3	1
Central	2 702	1 420	1 282
Agricultura ganadería, silvicultura y pesca	1 152	809	343
Elaboración de bebidas y productos alimenticios	747	342	405
Construcción	803	269	534
Chorotega	342	201	141
Agricultura ganadería, silvicultura y pesca	242	157	85
Elaboración de bebidas y productos alimenticios	43	20	23
Construcción	57	24	33
Pacífico Central	253	160	93
Agricultura ganadería, silvicultura y pesca	180	129	51
Elaboración de bebidas y productos alimenticios	54	26	28
Construcción	19	5	14
Brunca	300	177	123
Agricultura ganadería, silvicultura y pesca	215	143	72
Elaboración de bebidas y productos alimenticios	44	14	30
Construcción	41	20	21
Huetar Caribe	290	119	171
Agricultura ganadería, silvicultura y pesca	213	81	132
Elaboración de bebidas y productos alimenticios	37	19	18
Construcción	40	19	21
Huetar Norte	701	479	222
Agricultura ganadería, silvicultura y pesca	523	370	153
Elaboración de bebidas y productos alimenticios	138	83	55
Construcción	40	26	14

Fuente: Elaboración del Proceso de Muestreo, 2023.

De las 17 actividades a nivel nacional, 8 cuentan con un número muy pequeño de casos en el DEE, por tal motivo se realiza inclusión forzosa de todas las empresas en estas actividades. Por otra parte, si bien en la región Central se utiliza muestreo aleatorio para las tres actividades que requieren este nivel de desagregación por región, en las demás regiones se usa muestreo aleatorio solamente en la categoría de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Es importante mencionar que el nivel de confianza que se quiere para las estimaciones dentro de cada uno de esos 35 dominios es del 95% (1- α).

5.4 Estratificación del marco muestral para la selección

Los estratos son subpoblaciones, con alguna característica en común (geográfica o sociodemográfica), que se conforman con el objetivo de que estén representadas en la muestra para incrementar la precisión general de las estimaciones de la encuesta. Los estratos pueden coincidir o no con los dominios de estudio, y no necesariamente se requieren niveles de precisión específicas para estas subpoblaciones.

En esta encuesta se requiere representatividad de las 20 actividades económicas (17 desagregadas de forma nacional y las tres restantes de manera regional), esto por tamaño de los establecimientos con 1 a 5 y con 6 o más personas trabajadoras. Esta combinación da como resultado 70 estratos que corresponde a la combinación de los 35 dominios de estudio y los dos grupos de tamaño.

5.5 Diseño de la muestra

El diseño de la muestra corresponde a un diseño probabilístico, estratificado y de una sola etapa de selección.

5.5.1 Tamaño de la muestra

Para el cálculo del tamaño de la muestra se estableció un margen de error relativo máximo del 15% para la variable de diseño **proporción de empresas o establecimientos, que cuenten con al menos un puesto de trabajo en la categoría de ocupación de técnicos de nivel medio**^{9/}, y un nivel de significancia de 95%. La fórmula de cálculo utilizada para cada dominio es la siguiente:

$$n \geq \left(\frac{\frac{NP(1-P)}{N-1}}{\frac{P^2 r^2}{U^2_{1-\frac{\alpha}{2}}} + \frac{P(1-P)}{N-1}} \right)$$

9/ Esta categoría de ocupación a 1 dígito de la COCR (que se denomina de forma completa como Técnicos y profesional de nivel medio) no es la única variable de diseño, y fue elegida considerando su participación frecuente en un porcentaje elevado de los establecimientos incluidos en los sectores que se trabajan durante el 2023.

Donde:

- P = Es la proporción de empresas o establecimientos, de los sectores Agropecuario, Manufactura y Construcción, que cuenten con al menos un puesto de trabajo en la categoría de ocupación de técnicos de nivel medio.
- r = Es el tamaño del error relativo para la estimación de la proporción de empresas o establecimientos, de los sectores Agropecuario, Manufactura y Construcción, que cuenten con al menos un puesto de trabajo en la categoría de ocupación de técnicos de nivel medio.
- $U^2_{1-\frac{\alpha}{2}}$ = Es el valor, al cuadrado, de una distribución de probabilidad, en este caso el de una distribución normal estándar asociado a un nivel de confianza $1-\alpha$ (95%).
- N = El tamaño de la población; o sea, el número de empresas o establecimientos en el DEE.

Posteriormente, el tamaño de muestra obtenido con la fórmula anterior se ajusta por no respuesta, contemplando los resultados promedio de la Encuesta Nacional de Puestos de Trabajo 2019, de 70% a nivel de cada uno de los 35 dominios (se toma como referencia esta operación estadística), obteniendo una muestra de 3 214 unidades.

5.5.2 Asignación y selección de muestra

El tamaño de muestra se determinó de manera individual para cada uno de los 18 dominios no forzados, mientras que, para aquellos incluidos de manera forzosa, se llevó a cabo la selección completa de establecimientos del marco actualizado, en cada uno de los dominios respectivos.

En lo que respecta a la distribución de la muestra para la formación de los estratos, se empleó la asignación de pesos a partir del tamaño de los establecimientos (definido por la cantidad de personas trabajadoras), utilizando información de los resultados de la Encuesta Nacional Puestos de Trabajo 2019, quedando la distribución como se detalla a continuación.

CUADRO 5.3**Costa Rica. Distribución de la muestra Enadel 2023, por tamaño del establecimiento, según dominio**

Actividad económica	Tamaño		
	Total	1 a 5	6 o más
Total	3 214	1 242	1 972
Nacional	1 373	583	790
Fabricación de productos metálicos (excepto maquinaria y equipo).	166	28	138
Fabricación de prendas de vestir y de productos textiles.	150	102	48
Fabricación, reparación e instalación de maquinaria y equipo.	140	70	70
Fabricación de muebles (excepto de piedra, cemento o cerámica).	140	84	56
Impresión y reproducción de grabaciones.	136	95	41
Fabricación de sustancias y productos químicos.	119	15	104
Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	110	42	68
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles.	106	58	48
Fabricación de productos de caucho y plástico.	103	18	85
Fabricación de equipos eléctricos, informáticos, electrónicos y de óptica.	48	6	42
Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales, botánicos, farmacéuticos.	37	5	32
Fabricación de productos de cueros y productos conexos.	33	27	6
Fabricación de papel y de los productos de papel.	35	10	25
Fabricación de vehículos automotores, remolques, semirremolques y de otros equipos de transporte.	26	12	14
Fabricación de metales comunes.	15	3	12
Fabricación de coque y de productos de la refinación del petróleo.	5	5	0
Elaboración de productos de tabaco.	4	3	1
Central	616	89	527
Agricultura ganadería, silvicultura y pesca	214	47	167
Elaboración de bebidas y productos alimenticios	200	26	174
Construcción	202	16	186
Chorotega	240	120	120
Agricultura ganadería, silvicultura y pesca	144	81	63
Elaboración de bebidas y productos alimenticios	41	20	21
Construcción	55	19	36
Pacífico Central	197	115	82
Agricultura ganadería, silvicultura y pesca	126	86	40
Elaboración de bebidas y productos alimenticios	53	24	29
Construcción	18	5	13

continúa

Continuación cuadro 5.3

Actividad económica	Tamaño		
	Total	1 a 5	6 o más
Brunca	222	117	105
Agricultura ganadería, silvicultura y pesca	137	82	55
Elaboración de bebidas y productos alimenticios	44	14	30
Construcción	41	21	20
Huetar Caribe	208	49	159
Agricultura ganadería, silvicultura y pesca	136	11	125
Elaboración de bebidas y productos alimenticios	36	18	18
Construcción	36	20	16
Huetar Norte	358	169	189
Agricultura ganadería, silvicultura y pesca	185	63	122
Elaboración de bebidas y productos alimenticios	135	81	54
Construcción	38	25	13

Fuente: Elaboración del Proceso de Muestreo, 2023.

5.6 Factores de expansión

El factor de expansión es un ponderador que se aplica a cada unidad de estudio en la muestra para obtener una estimación poblacional, y se interpreta como la cantidad de unidades en la población que representa cada unidad en la muestra.

El factor básico de expansión se calcula como el inverso de las probabilidades de selección de la primera etapa de muestreo a nivel de cada estrato de selección; de esta forma, todas las unidades dentro de cada estrato tienen inicialmente el mismo factor de expansión. Sin embargo, los problemas de no respuesta afectan las probabilidades iniciales de selección de las empresas o establecimientos, por lo que para corregir este efecto se aplica un ajuste al factor básico de expansión.

5.6.1 Ajuste por no respuesta

Las unidades seleccionadas que no responden alteran las probabilidades iniciales de selección, para corregir esto se efectúa un ajuste por no respuesta. Este ajuste consiste en multiplicar el factor básico de expansión por la razón del número total de unidades seleccionadas candidatas a entrevistar, entre el número de estas que efectivamente respondieron la entrevista. Este ajuste se hace a nivel de estrato.

5.6.2 Ajuste por desactualización del marco muestral

Aun aplicando el ajuste anterior, es común que las estimaciones de las unidades obtenidas en la encuesta presenten problemas de subestimación. Esto se debe a que el marco se desactualiza producto del dinamismo que caracteriza a las empresas, por lo tanto, se realiza también un ajuste con el corte

de las empresas del DEE actualizado al momento en que se cierra el análisis anual. Este ajuste se hace a nivel de estrato.

5.6.3 Factor de expansión final

El factor de expansión final se obtiene como el producto del factor básico de expansión multiplicado por los dos ajustes anteriores.

Para obtener las estimaciones de las diferentes características que investiga la encuesta, se multiplica el valor de la variable o característica de interés suministrado por cada empresa en la muestra, por el correspondiente factor de expansión de la empresa.

5.7 Errores de muestreo

A diferencia de un censo, los datos de una muestra están sujetos a los errores de muestreo, los cuales se presentan debido a que la investigación estadística se hace sólo en una parte representativa de la población. Los errores de muestreo no se conocen directamente, pero sí es posible estimarlos a partir de los datos de la propia muestra. Aunque son muchas las variables que se investigan en la encuesta, los errores de muestreo se calculan para un grupo importante de características de las empresas a nivel nacional.

A fin de interpretar de manera sencilla estos resultados, seguidamente se presenta una explicación de cada columna incluida en los cuadros de errores de muestreo.

◆ Estimación

La estimación es el valor de la característica investigada en la muestra ponderada por el factor de expansión, puede ser la estimación de un total poblacional, un promedio o un porcentaje.

◆ Error estándar o error de muestreo

Es una medida de la precisión con que una estimación obtenida de una muestra se aproxima al promedio de todas las posibles muestras semejantes en diseño. Este error no se conoce directamente, pero se estima a partir de los datos de la misma muestra por medio de la variancia que es una medida de la variabilidad de los datos y que se obtiene a partir de las diferencias de cada observación con respecto a su promedio.

◆ Intervalo de confianza

El intervalo de confianza es un rango de valores entre los cuales se espera, con cierto nivel de confianza, que se encuentre el valor de la característica poblacional que se desea estimar. Los intervalos presentados en los cuadros tienen un límite inferior y un límite superior dentro de los cuales se espera que se encuentre el valor poblacional con un 95% de confianza para esta investigación.

◆ Coeficiente de variación (C.V.)

También se le denomina error relativo, puesto que es el cociente del error estándar entre la estimación e indica porcentualmente el nivel de precisión de una estimación. En las encuestas a empresas la experiencia ha demostrado que estimaciones con un C.V. de hasta un 5% son muy precisas; si el C.V.

llega hasta un 20%, las estimaciones siguen siendo precisas; un C.V. con un valor de hasta 30% es aceptable; y, por último, más allá de un 30% indica que la estimación es poco confiable y, por tanto, se debe utilizar con precaución.

◆ Efecto del diseño

El efecto del diseño mide la pérdida o ganancia en precisión al utilizar un diseño complejo en lugar de un diseño aleatorio simple. Los diseños complejos se utilizan principalmente cuando no se puede hacer una selección aleatoria por costos o porque no se dispone de un marco completo y detallado de la población objetivo. Por ejemplo, un efecto del diseño de 1,5 indica que la variancia del diseño complejo es 1,5 veces más grande que la variancia de un diseño aleatorio simple, en otras palabras, por ejemplo, la variabilidad aumentó 50% por utilizar este tipo de diseño en lugar de un muestreo aleatorio simple.

◆ Muestra

Es el total de observaciones en la muestra con las que se obtuvo la estimación.

6. Etapas de ejecución de la operación estadística

Para la aplicación de la Enadel se aplicaron las actividades propias de cada una de las etapas de producción estadística, a saber:

- ◆ **Diseño estadístico:** abarcó desde finales del 2019, con la identificación de necesidades de información que originó la encuesta, hasta marzo del 2023, con la aplicación de ajustes a los procesos diseñados, como resultado de la aplicación de la encuesta en el 2022. Este proceso consideró la creación de productos intermedios como el perfil del proyecto; el marco conceptual; el plan de tabulados; el instrumento de recolección y su instructivo; el plan de recolección; el plan de procesamiento y sus respectivos componentes (codificación, validación, consistencia, integración de datos, asignación e imputación), el plan de análisis y el plan de capacitación, entre otros.
- ◆ **Recolección de datos:** comprendió de abril a diciembre del 2023, con la ejecución de actividades de preparación de la recolección (como revisar la muestra, conformar cargas de trabajo y asignarlas a las personas entrevistadoras, elaborar planes de recorrido y de supervisión general); y propias del trabajo en campo (como contactar a las unidades de estudio, realizar las entrevistas, aplicar la estrategia de recolección de unidades de estudio con tratamiento especial, implementar el plan de recuperación de pendientes, llevar el seguimiento y control de la recolección; y verificar la calidad de los datos transferidos). Su explicación se amplía en el siguiente capítulo de este documento.
- ◆ **Procesamiento de datos:** Las actividades de este proceso se ejecutaron en consonancia con las labores de recolección, y se extendieron hasta febrero del 2024, inclusive. Incluyó labores de codificación de categorías de ocupación; creación de variables; validación y revisión de la consistencia de información; asignación e imputación de datos faltantes; generación y validación de datos expandidos y totales de la unidad de estudio, entre otros.
- ◆ **Análisis de resultados:** Las actividades de este proceso se realizaron durante enero, febrero y marzo del 2024, e involucró labores asociadas a la preparación y evaluación de resultados, tales como preparar los indicadores de calidad; la generación de tabulados, indicadores, tendencias y gráficos para análisis; la interpretación de los resultados; la validación del contenido estadístico; entre otros.
- ◆ **Elaboración de productos estadísticos:** El periodo de ejecución del proceso abarcó febrero, marzo y abril del 2024, es decir, hasta la realización de la publicación de resultados. Entre las actividades que se realizaron en este proceso se incluyen la determinación del contenido de los productos estadísticos, su forma de presentación y el medio de divulgación; revisión de la política y reglamento de divulgación de las estadísticas y microdatos; generación de las bases de datos y su documentación; construcción de la versión final de los distintos productos de divulgación e inclusión de la base de datos en el Programa Acelerado de Datos.

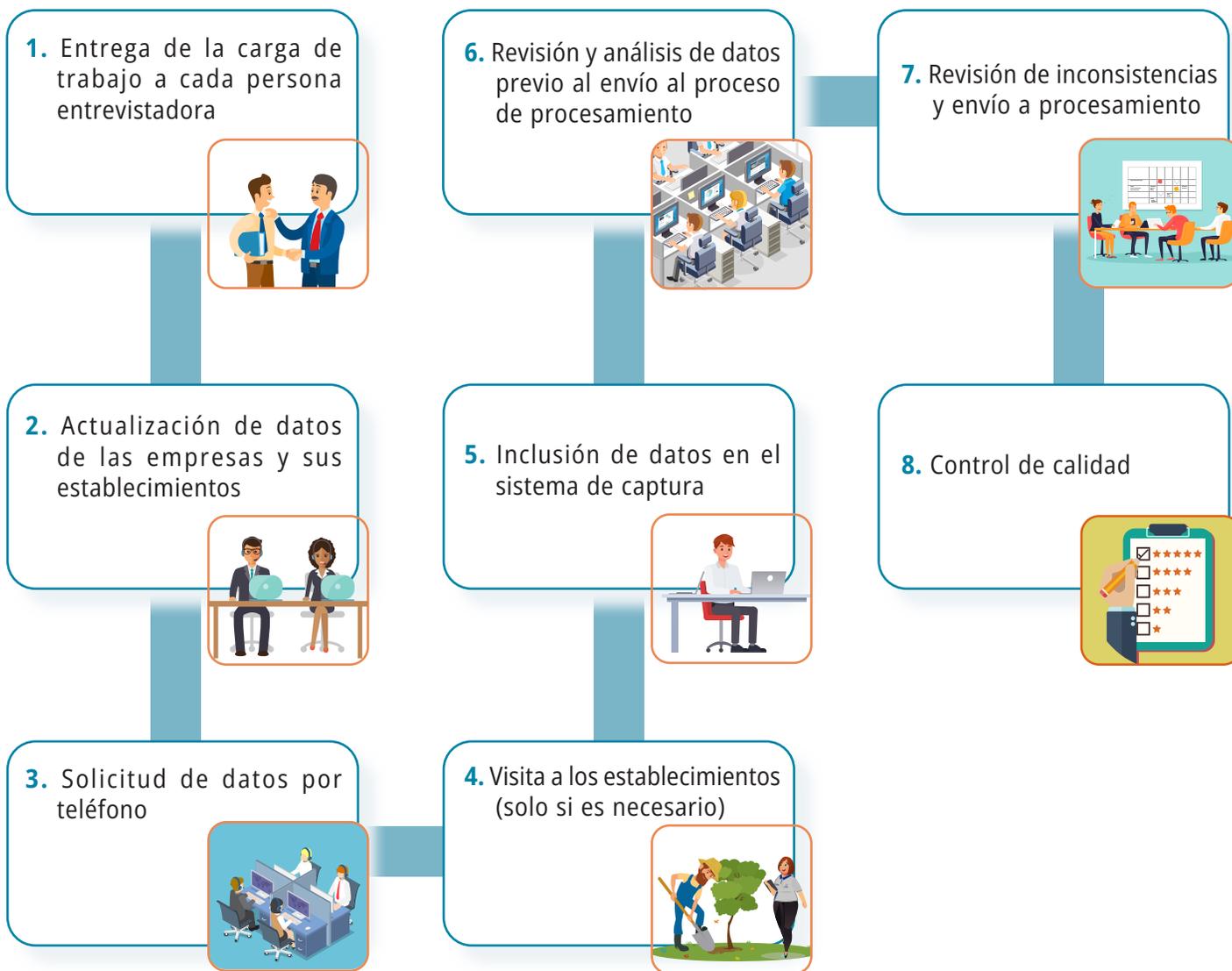
7. Recolección de datos

El detalle de las actividades y metodología del proceso de recolección es bastante amplio, por lo que se detalla a continuación el proceso completo para recolectar los datos de los establecimientos.

7.1 Actividades específicas de recolección

El proceso de recolección de datos incluyó todas las labores necesarias para hacer efectiva la participación de los establecimientos en la encuesta. Comprendió las labores que se muestran en la figura siguiente.

FIGURA 7.1
Costa Rica. Actividades de recolección de la Enadel



Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Demanda Laboral (Enadel), 2023.

A continuación, se detallan las actividades del proceso de recolección de la encuesta.

1. El proceso inició cuando la persona supervisora de trabajo en campo recibió la muestra y realizó la distribución de establecimientos entre el total de personas entrevistadoras. Esta distribución estuvo acorde con la estrategia de recolección, definida en conjunto por los procesos de Diseño estadístico y Recolección de datos.

Si bien cada carga de trabajo estuvo conformada por establecimientos, a cada persona entrevistadora también se le entregaron los datos de la empresa principal y todos los otros establecimientos que le corresponde y que no fueron seleccionados en la muestra, indicando cuáles fueron sujetos de recolección de información en la encuesta. Lo anterior se ejecutó con el fin de propiciar la actualización completa de la empresa y, con ello, evitar un doble contacto con la persona informante para este fin.

2. La persona entrevistadora llamó por primera vez a las empresas para actualizar la información descriptiva (de la principal y de todos los establecimientos que la conforman). Esta información se obtuvo del Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE), e incluyó datos como su dirección, actividad económica, entre otros. Debió, además, solicitar el nombre de la persona encargada / representante legal / administradora de la empresa o establecimiento o, en su defecto, de alguna persona con capacidad para tomar decisiones en el establecimiento.
3. Posteriormente, la persona entrevistadora solicitó los datos del cuestionario; en caso que no se hubiese logrado recolectar por llamada, se definió una cita con la persona dueña, representante legal o alguien con poder de decisión en el establecimiento. La fecha de la reunión (presencial o virtual) debió estar acorde con el cronograma de giras planeado para trabajo en campo.
4. Se visitaron los establecimientos cuando no se logró el contacto o la recolección por métodos no presenciales (llamada o correo electrónico)^{10/}. En esta visita se realizó lo siguiente:
 - a. se expuso la temática de la encuesta y se resolvieron todas las dudas que surgieron;
 - b. se recopiló la información en el lugar, por medio de un sistema informático hecho a la medida para la captura de información en el campo, y con la persona que se definió como informante ideal dentro del establecimiento;
 - c. en caso que no se hubiese recopilado en el mismo momento de la visita, la reunión permitió acordar la forma de brindar seguimiento al establecimiento, con miras a conseguir su participación en la encuesta.
5. Para aquellos establecimientos que no suministraron la información de la encuesta de forma inmediata (en el primer contacto), la persona entrevistadora realizó intentos posteriores, a través de llamadas de seguimiento o de visitas.

10/ En algunos establecimientos puede que la información de los puestos de trabajo se maneja centralizada en la empresa principal. Si este es el caso, no es necesario visitar el establecimiento o establecimientos seleccionados, pues los datos podrían recopilarse en la empresa principal directamente.

6. En el caso de que la persona entrevistadora hubiese recibido los datos de los establecimientos por correo, la información se incluyó en el módulo de captura de información y se sincronizó en un plazo no mayor a dos días hábiles, a partir del momento en que se recibió el correo (con sus salvedades, previa comunicación con la persona encargada de recolección).
7. La persona supervisora de la recolección (previo al envío al proceso de procesamiento) revisó la consistencia de la información incluida en el sistema y otorgó el visto bueno para que se continuara con el proceso de revisión.
8. En caso que se hubiesen presentado inconsistencias, se devolvía el establecimiento a la persona entrevistadora junto con la indicación de los errores cometidos. Una vez corregidas, se revisaron y enviaron a procesamiento para su revisión y codificación.
9. Cuando la información fue aceptada por procesamiento, se aplicó un último control de calidad. Este funcionó como una nueva llamada al establecimiento para verificar algunos datos y constatar el trato que la persona entrevistadora ofreció a la persona informante.

Tal como se explicó, los procesos no son estrictamente consecutivos, sino que, dada la naturaleza de participación de los establecimientos, fueron de ejecución conjunta. De esta forma, por ejemplo, una persona entrevistadora pudo visitar un establecimiento mientras que recibía un informe de inconsistencias de otro.

7.2 Período de recolección de los datos

El periodo de ejecución de la recolección de datos de la Enadel comprendió desde abril hasta diciembre del 2023, inclusive. En este periodo, a cada establecimiento se le solicitó la información.

7.3 Mecanismos de captura de datos

Para realizar la recolección de datos de los establecimientos, la persona entrevistadora dispuso de tres métodos de recopilación, a saber: la llamada telefónica, el correo electrónico y, en última instancia, la visita personal.

Llamada telefónica: este método de recopilación consistió en definir un día, fecha y hora para que el personal de recolección se comunicara con la persona informante y se recopilaran los datos. Para ello, también incluyó un espacio para realizar una exposición sobre el alcance y requerimientos de la encuesta.

Correo electrónico: este método se aplicó cuando no se pudo recolectar la información por llamada telefónica. En tales circunstancias, se propuso el envío de información por medio de correo electrónico (a través de un cuestionario rellenable en formato Excel), de tal manera que la persona informante pudo disponer de su propio tiempo para completar la información solicitada. A este método de recolección siempre le acompañó la asistencia del personal de recolección, tanto para solventar dudas como para verificar la recepción de los archivos.

Visita personal: cuando una persona informante solicitaba la visita al establecimiento, se expuso y se recolectó la información en el mismo momento.

También es importante mencionar que se diseñó un sistema informático hecho a la medida, que estuvo instalado en la computadora portátil que se asignó a cada persona entrevistadora, y que permitió, entre otras cosas, incluir la información en el mismo momento de la recopilación, ya sea en oficina o en campo.

Durante el operativo de campo se presentaron dificultades importantes para contactar establecimientos, indistintamente de su tamaño o ubicación. Por esta razón, se crearon estrategias diversas a aplicar en campo, como el levantamiento de cartas personalizadas para los establecimientos pendientes de brindar la información; la visita a establecimientos sin contacto; la revisión de prioridades según dominios de la encuesta; la revisión de los establecimientos que participaron en la Encuesta Nacional de Puestos de Trabajo 2019 y el envío de esos datos a las personas informantes para que los actualizaran y rellenaran el resto de información consultada, entre otros.

8. Cuestionario de la encuesta

El cuestionario de la encuesta incluyó siete secciones, que se muestran en la siguiente figura.

FIGURA 8.1
Costa Rica. Secciones del cuestionario de la encuesta



Antes de proceder con la explicación de cada sección y su contenido, vale subrayar que la recolección de datos corresponde a puestos de trabajo y no a características de las personas que laboran en esos puestos. A excepción de las consultas donde se hace explícito que se dirigen a datos de las personas trabajadoras (C2.10 Personas trabajadoras asalariadas en el puesto de trabajo que considera las preguntas sobre el número, desagregación por sexo y edad, tipo de contrato, números de identificación), el resto de consultas tienen su énfasis en los puestos de trabajo.

8.1 Sección A. Datos del establecimiento

El objetivo de esta sección fue identificar la unidad de observación de la muestra, en la que se solicitó la información del establecimiento. Incluyó consultas sobre la identificación del establecimiento (nombre legal, nombre comercial, número de identificación del negocio, teléfono, correo electrónico del establecimiento), su actividad económica (actividad económica principal, año de inicio de actividades), su ubicación (provincia, cantón, distrito y dirección), los datos de contacto (nombre y cargo del gerente, dueño, representante o informante), y otros (acceso a equipo de cómputo y acceso a internet).

8.2 Sección B. Tamaño del establecimiento

Su objetivo fue consultar sobre el total de personas trabajadoras y su posición en los puestos de trabajo; y, en función a la respuesta, se habilitaron las secciones de la C a la F del cuestionario.

8.3 Sección C. Puestos de trabajo asalariados

En esta sección se obtiene información para describir las características de los distintos puestos de trabajo asalariados. Por tanto, considera preguntas sobre la escolaridad, así como sobre el idioma, las habilidades, las certificaciones y requisitos solicitados para el puesto. También incluye consultas sobre la jornada de trabajo, las necesidades de capacitación, sobre las posiciones vacantes y el número de personas trabajadoras que laboran en los puestos.

8.4 Sección D. Puestos de trabajo por cuenta propia

Con las consultas de esta sección se obtiene información para describir las características de los distintos puestos de trabajo de personas que desarrollan la actividad por su cuenta. Por tanto, considera preguntas sobre la jornada y el ingreso por trabajo, el número de personas y sus necesidades de capacitación.

8.5 Sección E. Puestos de trabajo empleadores

En esta sección se consideran preguntas para describir las características de los distintos puestos de trabajo empleadores. Por tanto, considera preguntas sobre la jornada y el pago por trabajo, el número de personas y sus necesidades de capacitación.

8.6 Sección F. Puestos de trabajo colaboradores

Con las consultas de esta sección se obtiene información para describir las características de los distintos puestos de trabajo colaboradores. Por tanto, considera preguntas sobre la jornada, el ingreso por trabajo y el número de personas.

8.7 Sección G: Otros temas de mercado laboral

En esta sección se incluyen preguntas sobre temas diversos de mercado laboral, tomando en cuenta la subcontratación, servicios profesionales, pasantes, teletrabajo y personas con discapacidad.

A modo de resumen, en la tabla 8.1. se muestra el nombre de la sección y las consultas incluidas en el cuestionario de la Enadel 2023.

TABLA 8.1
Costa Rica. Secciones y consultas del cuestionario de la Enadel 2023

Sección A. Datos del establecimiento
A1. Identificación del establecimiento (nombre legal, nombre comercial, y cédula física, jurídica o pasaporte).
A2. Localización (Provincia, cantón, distrito, dirección por señas, teléfono, página web y correo electrónico).
A3. Actividad económica (actividad económica principal del establecimiento y año de inicio de actividades)
A4. Información adicional (realización de exportaciones e importaciones, participación en una cámara o asociación empresarial, acceso a equipo de cómputo e internet, uso de medios electrónicos para comprar o vender, realización o recepción de pagos por medios electrónicos).
A5. Datos de la persona dueña /gerente / administradora / representante legal (nombre, correo, teléfono y cargo)
A6. Datos de la persona informante (nombre, correo, teléfono y cargo)
Sección B. Tamaño del establecimiento
B1. Total de personas trabajadoras en el establecimiento
B2. Posición en el empleo de los puestos de trabajo
Sección C. Puestos de trabajo asalariados
C1. Puestos de trabajo asalariados en el establecimiento (nombre del puesto)
C2.1 Descripción del puesto de trabajo (tareas, uso de herramientas, maquinaria o equipo especializado)
C2.2 Escolaridad mínima requerida para el puesto de trabajo (escolaridad, áreas de conocimiento técnico y carreras universitarias)
C2.3 Habilidades requeridas para el puesto de trabajo (físicas, técnicas y socioemocionales)

continúa

Continuación tabla 8.1

C2.4 Idiomas requeridos para el puesto de trabajo
C2.5 Certificaciones y requisitos (experiencia previa específica, tiempo de experiencia, certificaciones solicitadas y requisitos adicionales)
C2.6 Jornada de trabajo (tipo de jornada, promedio semanal de horas laboradas, salario base promedio mensual)
C2.7 Capacitación (necesidad de capacitación, razones, temas)
C2.8 Posiciones vacantes en el puesto de trabajo (cantidad, tipo de contrato, dificultad para cubrirlo, razones)
C2.9 Demanda del puesto de trabajo en el mediano plazo (expectativa y razones)
C2.10 Personas trabajadoras asalariadas en el puesto de trabajo (número, desagregación por sexo y edad, por plazo definido, números de identificación)
Sección D. Puestos de trabajo por cuenta propia
D1. Puestos de trabajo por cuenta propia en el establecimiento (nombre del puesto)
D2.1 Descripción del puesto de trabajo (tareas, uso de herramientas, maquinaria o equipo especializado)
D2.2 Jornada de trabajo (promedio semanal de horas laboradas, ingreso promedio mensual)
D2.3 Personas trabajadoras por cuenta propia en el puesto de trabajo (número, desagregación por sexo y edad, por plazo definido, números de identificación)
D2.4 Capacitación (necesidad de capacitación, razones, temas)
Sección E. Puestos de trabajo empleadores
E1. Puestos de trabajo empleadores en el establecimiento (nombre del puesto)
E2.1 Descripción del puesto de trabajo (tareas, uso de herramientas, maquinaria o equipo)
E2.2 Jornada de trabajo (promedio semanal de horas laboradas, ingreso promedio mensual)
E2.3 Personas empleadoras en el puesto de trabajo (número, desagregación por sexo y edad, por plazo definido, números de identificación)
E2.4 Capacitación (necesidad de capacitación, razones, temas)
Sección F. Puestos de trabajo colaboradores
F1. Puestos de trabajo colaboradores (nombre del puesto)
F2.1 Descripción del puesto de trabajo (tareas, uso de herramientas, maquinaria o equipo especializado)
F2.2 Jornada de trabajo (promedio semanal de horas laboradas, ingreso promedio mensual)
F2.3 Personas colaboradoras en el puesto de trabajo (número, desagregación por sexo y edad, por plazo definido, números de identificación)

continúa

Continuación tabla 8.1

Sección G. Otros temas de mercado laboral
G1. Personas subcontratadas en el establecimiento
G2. Número de personas subcontratadas
G3 y G4. Áreas donde labora el personal subcontratado
G5. Características adicionales del establecimiento (servicios profesionales, realización de pasantías o prácticas profesionales)
G6. Otros (realización de teletrabajo, establecimiento con personal con discapacidad)

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Demanda Laboral, 2023.

9. Ficha técnica Encuesta Nacional de Demanda Laboral

Operación estadística	Encuesta Nacional de Demanda Laboral en los sectores Agropecuario, Construcción y Manufactura.
Siglas	Enadel
Tipo de operación	Encuesta
Área responsable	Área de Estadísticas Continuas
Descripción	Operación estadística del INEC que consulta a los establecimientos de los sectores Agropecuario, Manufactura y Construcción (según la CAECR-2011) sobre la demanda de puestos de trabajo y sus características.
Objetivo general	Ofrecer a la población usuaria información estadística regional sobre las características de los puestos de trabajo que demandan los establecimientos dedicados a actividades de los sectores Agropecuario, Manufactura y Construcción, que permita ampliar el conocimiento del mercado laboral nacional.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Describir características laborales de los establecimientos que se dedican a actividades de los sectores Agropecuario, Manufactura y Construcción. ◆ Caracterizar el perfil de los puestos de trabajo ocupados en los establecimientos dedicados a actividades de los sectores Agropecuario, Manufactura y Construcción. ◆ Generar información sobre los puestos de trabajo que se encuentran vacantes en establecimientos dedicados a actividades de los sectores Agropecuario, Manufactura y Construcción.
Temas analizados	Características de los establecimientos; descripción de puestos de trabajo; habilidades, conocimientos y requisitos, idiomas, jornada, vacantes; y perfil de capacitación.
Clasificaciones	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Clasificación de actividades económicas de Costa Rica (CAECR-2011), derivada de la Clasificación Internacional Uniforme (CIU) en su cuarta revisión. ◆ Clasificación de ocupaciones de Costa Rica (COCR-2011), derivado de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO).
Unidad de estudio	Establecimiento
Método de recolección de datos	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Llamada telefónica ◆ Correo electrónico ◆ Visita personal al establecimiento

continúa

Continuación ficha técnica Encuesta Nacional de Demanda Laboral

Cobertura	<p>La encuesta se dirige a los establecimientos que presenten las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ del sector privado; ◆ que se dedican a actividades de los sectores Agropecuario, Manufactura y Construcción; ◆ de cualquier tamaño, según número de personas trabajadoras; y ◆ ubicados a nivel nacional y en las distintas regiones de planificación del país, sin exclusión.
Periodo de recolección	De abril 2023 a diciembre del 2023
Periodo de referencia de la información	La información se recopila una única vez en el año. La mayoría de las consultas se refieren al momento exacto en que se solicitan los datos.
Dominios de estudio	Nacional y regional, por actividad económica
Marco muestral	Se construyó a partir del Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE)
Frecuencia de publicación de resultados	Anual
Medios de difusión	Página web del INEC

Anexos

Anexo 1. Cuestionario Encuesta Nacional de Demanda Laboral 2023



REPÚBLICA DE COSTA RICA

Encuesta Nacional de Demanda Laboral 2023



La Encuesta Nacional de Demanda Laboral (Enadel) es una operación estadística del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) que se enfoca en analizar la dinámica del mercado laboral, considerando las características de los puestos de trabajo y de las personas que trabajan en dichos puestos.

La confidencialidad de la información que suministre está garantizada por el Artículo 20 de la Ley N° 9694 de 2019 del Sistema de Estadística Nacional.

SECCIÓN A. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Objetivo: en esta sección se realizan consultas sobre las características básicas del establecimiento, en términos de: identificación, localización y actividad económica.

A1. Identificación del establecimiento

Anote los datos que se le solicitan sobre la identificación del establecimiento.

A1.1 Nombre legal	A1.2 Nombre comercial o de fantasía	A1.3 Cédula física, jurídica o pasaporte

A2. Localización

Anote los datos que se le solicitan sobre la localización del establecimiento.

A2.1 Provincia	A2.2 Cantón	A2.3 Distrito
A2.4 Dirección por señas		
A2.5 Teléfono	A2.6 Página web	A2.7 Correo electrónico

A3. Actividad económica

A3.1 ¿Cuál es la actividad económica principal que desarrolla el establecimiento?

A3.2 ¿En qué año inició actividades el establecimiento, esto con la cédula actual?

OBSERVACIONES

2023

SECCIÓN A. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

A4. Información adicional

¿Este establecimiento...

	Sí	No	No sabe / No responde
A4.1 ...es exportador?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 0	<input type="radio"/> 998
A4.2 ...es importador?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 0	<input type="radio"/> 998
A4.3 ...forma parte de una cámara o asociación empresarial, a nivel nacional, sectorial o local?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 0	<input type="radio"/> 998
A4.4 ...tiene acceso a equipo de cómputo?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 0	<input type="radio"/> 998
A4.5 ...tiene acceso a internet?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 0	<input type="radio"/> 998
A4.6 ...utiliza los medios electrónicos (páginas web, redes sociales) para comprar insumos?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 0	<input type="radio"/> 998
A4.7 ...utiliza los medios electrónicos (páginas web, redes sociales) para vender sus productos?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 0	<input type="radio"/> 998
A4.8 ...utiliza medios de pago electrónicos?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 0	<input type="radio"/> 998

↓
Pase a A5

A4.9 ¿Cuáles medios de pago electrónicos utiliza el establecimiento?

Tarjeta bancaria 1

Transferencia bancaria 2

Pago a través de móvil 3

Otros 4

Puede seleccionar más de una opción.

A4.10 Especifique

A5. Datos de la persona dueña /gerente / administradora / representante legal

Anote la información que se le solicita sobre la persona dueña / gerente / administradora / representante legal.

A5.1 Nombre:

A5.2 Cargo:

A5.3 Teléfono:

A5.4 Correo electrónico:

A6. Datos de la persona informante

Anote la información que se le solicita sobre la persona informante.

A6.1 Nombre:

A6.2 Cargo:

A6.3 Teléfono:

A6.4 Correo electrónico:

OBSERVACIONES

SECCIÓN B. TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO

2023

Objetivo: en esta sección se consulta sobre el total de personas trabajadoras y su posición en el empleo.

B1. ¿Cuántas personas trabajadoras tiene el establecimiento actualmente?

Se incluyen: las personas dueñas, asalariadas y los colaboradores que laboren en el establecimiento. También es importante que en este número se contabilice el puesto de la persona informante.

No se incluyen: aquellas personas que trabajen por servicios profesionales o que hayan sido contratados a otra empresa para laborar en el establecimiento (subcontratación).

B2. Del total de personas trabajadoras que actualmente tiene el establecimiento, ¿cuántas son...

a. ...personas asalariadas? → **Llenar la sección C**

Son aquellas que tienen un contrato de trabajo (oral o escrito), reciben una remuneración por su trabajo que no depende de los ingresos del establecimiento, que trabajan con equipo e instrumentos que no son de su propiedad y laboran bajo la supervisión de las personas empleadoras o patronos.

b. ...personas trabajadoras por cuenta propia? → **Llenar la sección D**

Son aquellas que dirigen un establecimiento individualmente o en colaboración con terceros y, generalmente, no contratan a ninguna persona distinta a ellos mismos, sus socios y los trabajadores familiares colaboradores, y cuando contratan lo hacen de forma temporal.

c. ...personas empleadoras? → **Llenar la sección E**

Son aquellas personas que, trabajando por su cuenta o con uno o más socios, han contratado a una o a varias personas para que trabajen para ellos en su empresa como asalariadas, a lo largo de un período continuo.

d. ...personas colaboradoras? → **Llenar la sección F**

Son aquellas que laboran en un establecimiento pero no tienen un horario de trabajo definido, no son sujetos a subordinación hacia una persona empleadora y puede que tengan un pago por trabajo (en efectivo o especie), pero no se aplica en todos los casos, o es simbólico; además, no pueden considerarse como socios, debido a que el nivel de dedicación a la actividad (tiempo, trabajo u otros) no es comparable con el de la persona dueña.

RECUERDE: en caso que no conozca la cantidad, puede utilizar porcentajes, considerando que el total de las personas trabajadoras debe sumar el 100 %.

SECCIÓN C. PUESTOS DE TRABAJO DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS ASALARIADAS

Objetivo: en esta sección se obtiene información para describir las características de los distintos puestos de trabajo de las personas asalariadas. Por tanto, considera preguntas sobre la escolaridad, así como sobre el idioma, las habilidades, las certificaciones y requisitos solicitados para el puesto. También incluye consultas sobre la jornada de trabajo, las necesidades de capacitación, sobre las posiciones vacantes y el número de personas trabajadoras que laboran en los puestos.

C1. Puestos de trabajo de personas asalariadas en el establecimiento

C1.1 Anote cada uno de los puestos de trabajo en los que laboran personas asalariadas actualmente.

a. Línea	b. Nombre del puesto de trabajo
1	
2	
3	
4	
5	

→ No se solicita el nombre de las personas sino el de los puestos de trabajo.

Puede agregar todas las líneas que considere oportunas.

...continuación — SECCIÓN C. PUESTOS DE TRABAJO DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS ASALARIADAS — 2023

C2. Características de los puestos de trabajo

Número de línea del puesto: _____ Nombre del puesto de trabajo: _____

C2.1 Descripción del puesto de trabajo

C2.1.a Mencione las principales tareas que se realizan en este puesto de trabajo.

1.	
2.	
3.	

C2.1.b ¿Utiliza vehículos, herramientas, maquinaria o equipo especializado en el puesto de trabajo?

No se deben considerar aquellas como computadoras, mouse, teclado, calculadora, fotocopiadora o impresora.

Sí 1 No 0 → **Pase a C2.2**

C2.1.c Mencione los principales vehículos, herramientas, maquinaria o equipo que se emplea en este puesto de trabajo.

1.	
2.	
3.	

Si utiliza vehículo, anotar el tipo de licencia.

C2.2 Escolaridad mínima requerida para el puesto de trabajo

C2.2.a Indique el nivel mínimo de escolaridad que se requiere para este puesto de trabajo.

- No requiere escolaridad 1
- Primaria incompleta 2
- Primaria completa 3
- Secundaria académica incompleta 4
- Secundaria académica completa 5

- Técnico con primaria concluida 6
- Técnico con noveno año concluido 7
- Técnico con secundaria académica concluida 8
- Técnico medio (educación técnica vocacional) 9

- Diplomado 10
- Universitaria incompleta 11
- Bachillerato universitario 12
- Licenciatura 13
- Maestría 14
- Doctorado 15

Solo debe marcar una opción.

Pase a C2.3

C2.2.b Anote las áreas de conocimiento técnico que se consideran necesarias para optar por este puesto de trabajo (máximo tres).

1.	
2.	
3.	

C2.2.c Anote las carreras universitarias que se consideran necesarias para optar por este puesto de trabajo (máximo tres).

1.	
2.	
3.	

SECCIÓN C. PUESTOS DE TRABAJO DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS ASALARIADAS — 2023

...continuación

C2. Características de los puestos de trabajo

C2.3 Habilidades requeridas para el puesto de trabajo

C2.3.1.a ¿Requiere alguna habilidad física en este puesto?

Sí 1

No 0

No sabe / No responde 998

Pase a C2.3.2.a

C2.3.1.b ¿Cuáles son las principales habilidades físicas que se requieren para el puesto de trabajo?

Velocidad de movimientos de la mano o el pie <input type="radio"/> 1 Fuerza física para realizar una labor o mover una carga <input type="radio"/> 2 Resistencia para ejecutar una labor el mayor tiempo posible o en condiciones climáticas adversas <input type="radio"/> 3	Buena visión para observar detalles, con poca luz o de manera panorámica <input type="radio"/> 4 Mantenimiento o recuperación del equilibrio del cuerpo <input type="radio"/> 5 Otras: _____ <input type="radio"/> 999 <div style="text-align: center; border: 1px solid black; padding: 2px;">Especifique</div>
---	---

Puede seleccionar más de una opción.

C2.3.2.a ¿Requiere alguna habilidad técnica en este puesto?

Sí 1

No 0

No sabe / No responde 998

Pase a C2.3.3.a

C2.3.2.b ¿Cuáles son las principales habilidades técnicas que se requieren para el puesto de trabajo?

Redacción de instrucciones, pautas, manuales, informes, reportes o documentos <input type="radio"/> 1 Transmisión oral de ideas y resultados de forma eficaz <input type="radio"/> 2 Procesamiento, análisis e interpretación de información <input type="radio"/> 3 Adquisición de conocimiento especializado sobre los productos y servicios que se ofrecen <input type="radio"/> 4 Administración de recursos y proyectos de la unidad económica <input type="radio"/> 5 Conocimientos básicos de informática (uso de correo electrónico, procesador de texto, hojas de cálculo, internet, redes sociales) <input type="radio"/> 6 Uso de programas informáticos especializados <input type="radio"/> 7	Realización de ventas de forma exitosa <input type="radio"/> 9 Manejar vehículos, herramientas, maquinaria y equipos <input type="radio"/> 10 Brindar capacitación y supervisar personal <input type="radio"/> 11 Manejo de datos numéricos y realización de múltiples cálculos matemáticos básicos <input type="radio"/> 12 Conocimiento sobre leyes, reglamentos y normativas relacionadas con la actividad económica <input type="radio"/> 13 Otras: _____ <input type="radio"/> 999 <div style="text-align: center; border: 1px solid black; padding: 2px;">Especifique</div>
--	---

Puede seleccionar máximo tres opciones.

RECUERDE: una habilidad técnica es aquella que puede ser aprendida a través de la formación, la capacitación y el entrenamiento.

OBSERVACIONES

...continuación

SECCIÓN C. PUESTOS DE TRABAJO DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS ASALARIADAS 2023

C2. Características de los puestos de trabajo

C2.3 Habilidades requeridas para el puesto de trabajo

C2.3.3.a ¿Se requiere alguna habilidad blanda?

Sí 1
 ↓

No 0

No sabe / No responde 998
 ↓
 Pase a C2.4

C2.3.3.b ¿Cuáles son las principales habilidades blandas que se requieren para el puesto de trabajo?

Adaptación a diversas situaciones labores. <input type="radio"/> 1	Solución de problemas. <input type="radio"/> 10
Aprendizaje continuo para desarrollar competencias laborales. <input type="radio"/> 2	Manejo de emociones y comportamientos en el trabajo. <input type="radio"/> 11
Compromiso con la realización del trabajo.. <input type="radio"/> 3	Instrucción y transmisión de conocimientos. <input type="radio"/> 12
Comunicación clara de la información <input type="radio"/> 4	Toma de decisiones laborales. <input type="radio"/> 13
Buenas relaciones laborales (internas y externas).. <input type="radio"/> 5	Planificación y organización de tareas. <input type="radio"/> 14
Energía y buena actitud para trabajar <input type="radio"/> 6	Pensamiento creativo e innovación. <input type="radio"/> 15
Iniciativa para propiciar mejoras. <input type="radio"/> 7	Otras: _____ <input type="radio"/> 999
Liderazgo de personas o de proyectos.. <input type="radio"/> 8	<input type="text" value="Especifique"/>
Trabajo en equipo. <input type="radio"/> 9	Puede seleccionar máximo tres opciones.

C2.4 Idiomas requeridos para el puesto de trabajo

C2.4.1.a ¿Requiere del dominio del idioma inglés para ejercer las funciones del puesto de trabajo?

Sí 1
 ↓

No 0

No sabe / No responde 998
 ↓
 Pase a C2.4.2.a

C2.4.1.b ¿Requiere que el inglés se...

	Sí	No
1. ...hable?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 0
2. ...escriba?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 0
3. ...lea?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 0

C2.4.2.a ¿Requiere del dominio de algún otro idioma para ejercer las funciones del puesto de trabajo?

Sí 1
 ↓

No 0

No sabe / No responde 998
 ↓
 Pase a C2.5

C2.4.2.b ¿En cuál idioma?

Mandarín. <input type="radio"/> 1	Otro: _____ <input type="radio"/> 999
Portugués <input type="radio"/> 2	<input type="text" value="Especifique"/>
Francés <input type="radio"/> 3	Puede seleccionar más de una opción.

...continuación

SECCIÓN C. PUESTOS DE TRABAJO DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS ASALARIADAS — 2023

C2. Características de los puestos de trabajo

C2.5 Certificaciones y requisitos

C2.5.1.a ¿Requiere contar con experiencia específica para optar por este puesto de trabajo?

Sí 1
No 0
No sabe / No responde 998

C2.5.1.b ¿Cuál es el tiempo de experiencia que se requiere?

Menos de un año 1

De 1 a 3 años 2

Más de 3 años 3

C2.5.2.a ¿Requiere alguna certificación para el puesto de trabajo?

Sí 1
No 0
No sabe / No responde 998

C2.5.2.b ¿Qué certificaciones se requieren para este puesto de trabajo?

Licencia de conducir 1

Certificaciones de idiomas 2

Certificación de tiempo laborado 3

Manipulación de herramientas o equipos ... 4

Manipulación de alimentos 5

Manejo básico de paquetes de cómputo (computación, ofimática, etc.) 6

Software especializados 7

Otro: _____ 999

C2.5.3.a ¿Requiere algún requisito adicional para este puesto de trabajo?

Sí 1
No 0
No sabe / No responde 998

C2.5.3.b ¿Qué requisitos se requieren para este puesto de trabajo?

Flexibilidad de horarios 1

Disponibilidad de trasladarse dentro o fuera del país 2

Vehículo propio (automóvil o motocicleta) .. 3

Aporte de herramientas, maquinaria y equipo de trabajo que no pertenezcan al establecimiento 4

Incorporación al colegio profesional respectivo 5

Otro: _____ 999

OBSERVACIONES

...continuación

SECCIÓN C. PUESTOS DE TRABAJO DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS ASALARIADAS

2023

C2. Características de los puestos de trabajo

C2.6 Jornada de trabajo

C2.6.1 ¿Qué tipo de jornada aplica para este puesto de trabajo?

Diurna <input type="radio"/> 1	Otro: _____ <input type="radio"/> 999
Nocturna <input type="radio"/> 2	<input type="text" value="Especifique"/>
Mixta <input type="radio"/> 3	<input type="text" value="Debe seleccionar solo una opción."/>
Horario de trabajo propio <input type="radio"/> 4	

C2.6.2 ¿Cuál es el promedio semanal de horas...

a. ...ordinarias laboradas por semana?	<input type="text"/>
b. ...extras por semana?	<input type="text"/>

C2.6.3 ¿Cuál es el salario base promedio por mes en este puesto de trabajo, en colones y en términos brutos?

Monto en colones

C2.7 Capacitación

C2.7.1.a ¿Se requiere capacitar a las personas trabajadoras que ocupan este puesto de trabajo?

Sí 1
 ↓

No 0
No sabe / No responde 998

C2.7.1.b ¿Cuáles son las principales razones por las que es necesario realizar capacitación en este puesto de trabajo?

Contratación reciente de personal en el puesto <input type="radio"/> 1	Mejora de habilidades y capacidades del personal <input type="radio"/> 4
Recargo de tareas o ascensos <input type="radio"/> 2	Otro: _____ <input type="radio"/> 999
Cambios técnicos, organizacionales o tecnológicos <input type="radio"/> 3	<input type="text" value="Especifique"/>
<input type="text" value="Puede seleccionar más de una opción."/>	

RECUERDE: la capacitación es un proceso de formación que busca el desarrollo, adquisición y perfeccionamiento de las competencias técnicas requeridas para mejorar el desempeño laboral.

C2.7.2 ¿En cuáles temas se requiere capacitación en este puesto de trabajo?

Servicio al cliente <input type="radio"/> 1	Proceso de producción de de bienes <input type="radio"/> 7
Temas del ambiente de trabajo (acoso laboral, valores de la empresa, directrices de recursos humanos, entre otros). <input type="radio"/> 2	Cursos para desarrollar habilidades blandas para el puesto de trabajo <input type="radio"/> 8
Temas relacionados con seguridad; atención de emergencias, siniestros y primeros auxilios. <input type="radio"/> 3	Administración, contabilidad, finanzas y economía <input type="radio"/> 9
Temas relacionados con la salud <input type="radio"/> 4	Gestión de recursos naturales y protección del medio (temas ambientales). <input type="radio"/> 10
Legislación nacional, políticas de empresa y reglamentos. <input type="radio"/> 5	Mercadeo y publicidad <input type="radio"/> 11
Uso de tecnologías de la información y la comunicación. <input type="radio"/> 6	Otro: _____ <input type="radio"/> 999
<input type="text" value="Especifique"/>	
<input type="text" value="Puede seleccionar más de una opción."/>	

...continuación

SECCIÓN C. PUESTOS DE TRABAJO DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS ASALARIADAS — 2023

C2. Características de los puestos de trabajo

C2.7 Capacitación

C2.7.3 ¿Qué modalidad de capacitación se prefiere para este puesto de trabajo?

Presencial <input type="radio"/> 1	Mixta <input type="radio"/> 3
Virtual <input type="radio"/> 2	A distancia <input type="radio"/> 4

Debe seleccionar solo una opción.

C2.8 Posiciones vacantes en el puesto de trabajo

C2.8.1.a ¿El establecimiento cuenta actualmente con alguna posición vacante en este puesto de trabajo?

Sí <input type="radio"/> 1	No <input type="radio"/> 0	No sabe / No responde <input type="radio"/> 998
----------------------------------	----------------------------------	---

↓

Pase a C2.9

C2.8.1.b ¿Cuántas posiciones vacantes existen actualmente en este puesto de trabajo?

C2.8.1.c ¿Cuántas de esas posiciones vacantes serán por un contrato por tiempo definido?

Una posición vacante es un espacio para que una persona pueda trabajar en un puesto de trabajo, pero que aún no está lleno, a pesar de que el establecimiento ha realizado medidas para llenarlo (como procesos de reclutamiento, anuncio en redes sociales).

C.8.2.a ¿Las posiciones vacantes en este puesto de trabajo son difíciles de ocupar?

Sí <input type="radio"/> 1	No <input type="radio"/> 0	No sabe / No responde <input type="radio"/> 998
----------------------------------	----------------------------------	---

↓

Pase a C2.9

C2.8.2.b ¿Por qué razón son difíciles de ocupar las posiciones vacantes?

Los postulantes no cumplen con la escolaridad <input type="radio"/> 1	El establecimiento se ubica en una zona alejada o de difícil acceso <input type="radio"/> 7
Los postulantes no cumplen con las habilidades que se solicitan <input type="radio"/> 2	Las condiciones ofrecidas por el establecimiento para el puesto no son favorables en el mercado <input type="radio"/> 8
Los postulantes no cuentan con el idioma (o el nivel del idioma) que se solicita <input type="radio"/> 3	Mucha competencia entre empleadores <input type="radio"/> 9
Los postulantes no cumplen con las certificaciones y requisitos que se solicitan ... <input type="radio"/> 4	Otro: _____ <input type="radio"/> 999
Los postulantes no cuentan con la experiencia suficiente <input type="radio"/> 5	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Especifique</div>
No hay suficientes personas interesadas en el puesto <input type="radio"/> 6	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Puede seleccionar más de una opción.</div>

OBSERVACIONES

...continuación **SECCIÓN C. PUESTOS DE TRABAJO DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS ASALARIADAS** 2023
C2. Características de los puestos de trabajo

C2.9 Demanda del puesto de trabajo en el mediano plazo

C2.9.1 ¿Qué considera que pasará con la demanda en este puesto de trabajo en los próximos tres años?

- Aumentará 1 → **Pase a C2.9.2**
- Disminuirá 2 → **Pase a C2.9.3**
- Se mantendrá igual 3 → **Pase a C2.10**
- No sabe / No responde 4

C2.9.2 ¿Por qué razón aumentará?

- El perfil del puesto se ajusta a las nuevas necesidades del mercado 1
 - Se espera que la actividad del establecimiento aumente por lo que la demanda del puesto también lo hará 2
 - Los insumos y equipos que se emplean en el establecimiento así lo requieren 3
 - Otro: 999
-
- Puede seleccionar más de una opción.

C2.9.3 ¿Por qué razón disminuirá?

- Automatización de funciones en el puesto de trabajo 1
 - Perfil de puesto no se relaciona con las necesidades de trabajo 2
 - Se subcontratará personal en ese puesto de trabajo 3
 - Otro: 999
-
- Puede seleccionar más de una opción.

C2.10 Personas trabajadoras asalariadas en el puesto de trabajo

C2.10.1 ¿Cuántas personas asalariadas trabajan actualmente en este puesto de trabajo?

C2.10.2 De esas personas trabajadoras, ¿cuántos son hombres y cuántas son mujeres?

	Hombres	Mujeres	Total
1. De 15 a 17 años	<input style="width: 50px;" type="text"/>	<input style="width: 50px;" type="text"/>	<input style="width: 50px;" type="text"/>
2. De 18 a 24 años	<input style="width: 50px;" type="text"/>	<input style="width: 50px;" type="text"/>	<input style="width: 50px;" type="text"/>
3. De 25 a 50 años	<input style="width: 50px;" type="text"/>	<input style="width: 50px;" type="text"/>	<input style="width: 50px;" type="text"/>
4. De 51 o más años	<input style="width: 50px;" type="text"/>	<input style="width: 50px;" type="text"/>	<input style="width: 50px;" type="text"/>
5. Total	<input style="width: 50px;" type="text"/>	<input style="width: 50px;" type="text"/>	<input style="width: 50px;" type="text"/>

RECUERDE: en caso que no conozca la cantidad, puede utilizar porcentajes, considerando que el total de las personas trabajadoras debe sumar el 100 %.

C2.10.3 ¿Cuántas de esas personas trabajadoras cuentan con un contrato por tiempo definido o laboran por obra terminada?

C2.10.4 Anote los números de identificación (cédula, pasaporte, DIMEX) de todas las personas trabajadoras en este puesto de trabajo.

Se le recuerda que la confidencialidad de la información que suministre, está garantizada por el Artículo 20 de la Ley N° 9694 de 2019 del Sistema de Estadística Nacional.

Si ya se agregaron todos los puestos de trabajo de personas trabajadoras asalariadas, continúe con la sección D, E o F del cuestionario. Por su parte, si en el establecimiento no hay personas trabajadoras por cuenta propia, empleadoras ni familiares colaboradores pase a la sección G del cuestionario.

SECCIÓN D. PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAS TRABAJADORAS POR CUENTA PROPIA

2023

Objetivo: con las consultas de esta sección se obtiene información para describir las características de los distintos puestos de trabajo de personas que desarrollan la actividad por su cuenta. Por tanto, considera preguntas sobre la jornada y el ingreso por trabajo, el número de personas y sus necesidades de capacitación.

D1. Puestos de trabajo de personas por cuenta propia en el establecimiento

D1.1 Anote cada uno de los puestos de trabajo en los que laboran personas por cuenta propia actualmente.

a. Línea	b. Nombre del puesto de trabajo
1	
2	
3	
4	
5	

No se solicita el nombre de las personas sino el de los puestos de trabajo.

Puede agregar todas las líneas que considere oportunas.

D2. Características de los puestos de trabajo

Número de línea del puesto: _____ Nombre del puesto de trabajo: _____

D2.1 Descripción del puesto de trabajo

D2.1.1 Principales tareas que se realizan en este puesto de trabajo.

1.	
2.	
3.	

D2.1.2.a ¿Utiliza vehículos, herramientas, maquinaria o equipo especializado en el puesto de trabajo?

No se deben considerar aquellas como computadoras, mouse, teclado, calculadora, fotocopiadora o impresora.

Sí 1

No 0

→ **Pase a D2.2**

D2.1.2.b Mencione los principales vehículos, herramientas, maquinaria o equipo especializado que se emplea en este puesto de trabajo.

1.	
2.	
3.	

Si utiliza vehículo, anotar el tipo de licencia.

D2.2 Jornada de trabajo

D2.2.1 ¿Cuál es el promedio semanal de horas laboradas que se trabaja en este puesto de trabajo?

D2.2.2 ¿Cuál es el ingreso promedio mensual por concepto de trabajo (en colones y en términos brutos) que se recibe en este puesto de trabajo?

Monto en colones

...continuación
SECCIÓN D. PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAS TRABAJADORAS POR CUENTA PROPIA — 2023

D2. Características de los puestos de trabajo

D2.3 Personas trabajadoras por cuenta propia en el puesto de trabajo

D2.3.1 ¿Cuántas personas por cuenta propia trabajan actualmente en este puesto de trabajo?

D2.3.2 De esas personas trabajadoras por cuenta propia, ¿cuántos son hombres y cuántas son mujeres?

	Hombres	Mujeres	Total
1. De 15 a 17 años			
2. De 18 a 24 años			
3. De 25 a 50 años			
4. De 51 o más años			
5. Total			

RECUERDE: en caso que no conozca la cantidad, puede utilizar porcentajes, considerando que el total de las personas trabajadoras debe sumar el 100 %.

D2.3.3 Anote los números de identificación (cédula, pasaporte, DIMEX) de todas las personas trabajadoras en este puesto de trabajo.

Se le recuerda que la confidencialidad de la información que suministre, está garantizada por el Artículo 20 de la Ley N° 9694 de 2019 del Sistema de Estadística Nacional.

D2.4 Capacitación

D2.4.1.a ¿Se requiere capacitar a las personas trabajadoras por cuenta propia que ocupan este puesto de trabajo?

Sí 1
 ↓

No 0
 ↓

No sabe / No responde 998
 ↓

Pase al siguiente puesto o a la siguiente sección

D2.4.1.b ¿Cuáles son las principales razones por las que es necesario realizar capacitación en este puesto de trabajo?

Uso de vehículos, maquinaria, herramientas o equipo..... 1

Uso de nuevas tecnologías de información y comunicación 2

Mejora de habilidades y capacidades..... 3

Diversificación de la producción 4

Otro: _____ 999

Especifique

RECUERDE: la capacitación es un proceso de formación que busca el desarrollo, adquisición y perfeccionamiento de las competencias técnicas requeridas para mejorar el desempeño laboral.

OBSERVACIONES

SECCIÓN D. PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAS TRABAJADORAS POR CUENTA PROPIA 2023

...continuación **D2. Características de los puestos de trabajo**

D2.4 Capacitación

D2.4.2 ¿En cuáles temas se requiere capacitación en este puesto de trabajo?

Servicio al cliente <input type="radio"/> 1	Proceso de producción de bienes <input type="radio"/> 7
Temas del ambiente de trabajo (acoso laboral, valores de la empresa, directrices de recursos humanos, entre otros) <input type="radio"/> 2	Cursos para desarrollar habilidades blandas para el puesto de trabajo <input type="radio"/> 8
Temas relacionados con seguridad; atención de emergencias, siniestros y primeros auxilios <input type="radio"/> 3	Administración, contabilidad, finanzas y economía <input type="radio"/> 9
Temas relacionados con la salud <input type="radio"/> 4	Gestión de recursos naturales y protección del medio (temas ambientales) <input type="radio"/> 10
Legislación nacional, políticas de empresa y reglamentos <input type="radio"/> 5	Mercadeo y publicidad <input type="radio"/> 11
Uso de tecnologías de la información y la comunicación <input type="radio"/> 6	Otro: _____ <input type="radio"/> 999

Especifique

Puede seleccionar más de una opción.

D2.4.3 ¿Qué modalidad de capacitación se prefiere para este puesto de trabajo?

Presencial <input type="radio"/> 1	Mixta <input type="radio"/> 3
Virtual <input type="radio"/> 2	A distancia <input type="radio"/> 4

Debe seleccionar solo una opción.

Si ya se agregaron todos los puestos de trabajo de personas trabajadoras por cuenta propia, continúe con la sección E o F del cuestionario. Por su parte, si en el establecimiento no hay personas empleadoras ni familiares colaboradores pase a la sección G del cuestionario.

SECCIÓN E. PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAS EMPLEADORAS

Objetivo: con las consultas de esta sección se obtiene información para describir las características de los distintos puestos de trabajo de personas empleadoras. Por tanto, considera preguntas sobre la jornada y el pago por trabajo, el número de personas y sus necesidades de capacitación.

E1. Puestos de trabajo de personas empleadoras en el establecimiento

E1.1 Anote cada uno de los puestos de trabajo en los que laboran personas empleadoras actualmente.

a. Línea	b. Nombre del puesto de trabajo
1	
2	
3	
4	
5	

No se solicita el nombre de las personas sino el de los puestos de trabajo.

Puede agregar todas las líneas que considere oportunas.

E2. Características de los puestos de trabajo

Número de línea del puesto: _____ Nombre del puesto de trabajo: _____

...continuación

SECCIÓN E. PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAS EMPLEADORAS

2023

E2. Características de los puestos de trabajo

E2.1 Descripción del puesto de trabajo

E2.1.1 Principales tareas que se realizan en este puesto de trabajo.

1.	
2.	
3.	

E2.1.2.a ¿Utiliza vehículos, herramientas, maquinaria o equipo especializado en el puesto de trabajo?

No se deben considerar aquellas como computadoras, mouse, teclado, calculadora, fotocopiadora o impresora.

Sí 1
No..... 0 → Pase a E2.2

E2.1.2.b Mencione los principales vehículos, herramientas, maquinaria o equipo especializado que se emplea en este puesto de trabajo.

1.	
2.	
3.	

Si utiliza vehículo, anotar el tipo de licencia.

E2.2 Jornada de trabajo

E2.2.1 ¿Cuál es el promedio semanal de horas laboradas que se trabaja en este puesto de trabajo?

E2.2.2 ¿Cuál es el ingreso promedio mensual por concepto de trabajo (en colones y en términos brutos) que se recibe en este puesto de trabajo?

Monto en colones

E2.3 Personas empleadoras en el puesto de trabajo

E2.3.1 ¿Cuántas personas empleadoras trabajan actualmente en este puesto de trabajo?

E2.3.2 De esas personas empleadoras, ¿cuántos son hombres y cuántas son mujeres?

	Hombres	Mujeres	Total
1. De 15 a 17 años	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>
2. De 18 a 24 años	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>
3. De 25 a 50 años	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>
4. De 51 o más años	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>
5. Total	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>

RECUERDE: en caso que no conozca la cantidad, puede utilizar porcentajes, considerando que el total de las personas trabajadoras debe sumar el 100 %.

E2.3.3 Anote los números de identificación (cédula, pasaporte, DIMEX) de todas las personas empleadoras en este puesto de trabajo.

Se le recuerda que la confidencialidad de la información que suministre, está garantizada por el Artículo 20 de la Ley N° 9694 de 2019 del Sistema de Estadística Nacional.

...continuación

SECCIÓN E. PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAS EMPLEADORAS

2023

E2. Características de los puestos de trabajo

E2.4 Capacitación

E2.4.1.a Se requiere capacitar a las personas empleadoras que ocupan este puesto de trabajo?

Sí 1
 No 0
 No sabe / No responde 998

Pase al siguiente puesto o a la siguiente sección

E2.4.1.b ¿Cuáles son las principales razones por las que es necesario realizar capacitación en este puesto de trabajo?

Contratación reciente de personal en el puesto. 1

Recargo de tareas 2

Diversificación de la producción 3

Mejora de habilidades y capacidades. 4

Uso de nuevas tecnologías de información y comunicación 5

Otro: _____ 999

Especifique

Puede seleccionar más de una opción.

RECUERDE: la capacitación es un proceso de formación que busca el desarrollo, adquisición y perfeccionamiento de las competencias técnicas requeridas para mejorar el desempeño laboral.

E2.4.2 ¿En cuáles temas se requiere capacitación en este puesto de trabajo?

Servicio al cliente <input type="radio"/> 1	Proceso de producción de bienes <input type="radio"/> 7
Temas del ambiente de trabajo (acoso laboral, valores de la empresa, directrices de recursos humanos, entre otros) <input type="radio"/> 2	Cursos para desarrollar habilidades blandas para el puesto de trabajo. <input type="radio"/> 8
Temas relacionados con seguridad; atención de emergencias, siniestros y primeros auxilios <input type="radio"/> 3	Administración, contabilidad, finanzas y economía <input type="radio"/> 9
Temas relacionados con la salud <input type="radio"/> 4	Gestión de recursos naturales y protección del medio (temas ambientales) <input type="radio"/> 10
Legislación nacional, políticas de empresa y reglamentos. <input type="radio"/> 5	Mercadeo y publicidad. <input type="radio"/> 11
Uso de tecnologías de la información y la comunicación. <input type="radio"/> 6	Otro: _____ <input type="radio"/> 999

Especifique

Puede seleccionar más de una opción.

E2.4.3 ¿Qué modalidad de capacitación se prefiere para este puesto de trabajo?

Presencial 1 Mixta 3

Virtual 2 A distancia 4

Debe seleccionar solo una opción.

Si ya se agregaron todos los puestos de trabajo de personas trabajadoras empleadoras, continúe con la sección F del cuestionario. Por su parte, si en el establecimiento no hay familiares colaboradores pase a la sección G del cuestionario.

OBSERVACIONES

SECCIÓN F. PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAS COLABORADORAS

2023

Objetivo: con las consultas de esta sección se obtiene información para describir las características de los distintos puestos de trabajo de personas colaboradoras. Por tanto, considera preguntas sobre la jornada, el ingreso por trabajo y el número de personas.

F1. Puestos de trabajo de personas colaboradoras en el establecimiento

F1.1 Anote cada uno de los puestos de trabajo en los que laboran personas colaboradoras actualmente.

a. Línea	b. Nombre del puesto de trabajo
1	
2	
3	
4	
5	

→ No se solicita el nombre de las personas sino el de los puestos de trabajo.

Puede agregar todas las líneas que considere oportunas.

F2. Características de los puestos de trabajo

Número de línea del puesto: _____ Nombre del puesto de trabajo: _____

F2.1 Descripción del puesto de trabajo

F2.1.1 Principales tareas que se realizan en este puesto de trabajo.

- 1.
- 2.
- 3.

F2.1.2.a ¿Utiliza vehículos, herramientas, maquinaria o equipo especializado en el puesto de trabajo?

No se deben considerar aquellas como computadoras, mouse, teclado, calculadora, fotocopiadora o impresora.

Sí 1

No..... 0 → **Pase a F2.2**

F2.1.2.b Mencione los principales vehículos, herramientas, maquinaria o equipo especializado que se emplea en este puesto de trabajo.

- 1.
- 2.
- 3.

Si utiliza vehículo, anotar el tipo de licencia.

F2.2 Jornada de trabajo

F2.2.1 ¿Cuál es el promedio semanal de horas laboradas que se trabaja en este puesto de trabajo?

F2.2.2 ¿Cuál es el ingreso promedio mensual por concepto de trabajo (en colones y en términos brutos) que se recibe en este puesto de trabajo?

 Monto en colones

En caso de no recibir remuneración alguna, se debe anotar "0".

...continuación

SECCIÓN F. PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAS COLABORADORAS

2023

F2. Características de los puestos de trabajo

F2.3 Personas colaboradoras en el puesto de trabajo

F2.3.1 ¿Cuántas personas colaboradoras trabajan actualmente en este puesto de trabajo?

F2.3.2 De esas personas colaboradoras, ¿cuántos son hombres y cuántas son mujeres?

	Hombres	Mujeres	Total
1. De 15 a 17 años			
2. De 18 a 24 años			
3. De 25 a 50 años			
4. De 51 o más años			
5. Total			

RECUERDE: en caso que no conozca la cantidad, puede utilizar porcentajes, considerando que el total de las personas trabajadoras debe sumar el 100 %.

F2.3.3 Anote los números de identificación (cédula, pasaporte, residencia, DIMEX) de todas las personas trabajadoras colaboradoras en este puesto de trabajo.

Se le recuerda que la confidencialidad de la información que suministre, está garantizada por el Artículo 20 de la Ley N° 9694 de 2019 del Sistema de Estadística Nacional.

Si ya se agregaron todos los puestos de trabajo de personas colaboradoras, continúe con la sección G del cuestionario.

SECCIÓN G. OTROS TEMAS DE MERCADO LABORAL

Objetivo: en esta sección se incluyen preguntas sobre temas diversos de mercado laboral, tomando en cuenta la subcontratación, servicios profesionales, pasantes, estudiantes, teletrabajo y personas con discapacidad.

G. Otros temas de mercado laboral

G1. En este momento, ¿en el establecimiento laboran personas subcontratadas?

Una persona subcontratada es aquella que trabaja para una empresa (que es quién la contrata) y ejecuta sus labores en otra distinta.

Sí 1
↓

No 0

No sabe / No responde 998
→

Pase a G5

G2. ¿Cuántas?

...continuación

SECCIÓN G. OTROS TEMAS DE MERCADO LABORAL

2023

G. Otros temas de mercado laboral

G3. ¿En qué áreas laboran las personas subcontratadas?

Limpieza y mantenimiento..... <input type="radio"/> 1	Comunicación..... <input type="radio"/> 7
Seguridad..... <input type="radio"/> 2	Otros:..... <input type="radio"/> 999
Tecnologías de información..... <input type="radio"/> 3	

G4. Especifique

Puede seleccionar más de una opción.

G5. Actualmente, ¿en el establecimiento...

	Sí	No	No sabe / No responde
a. ...se contratan servicios profesionales?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 0	<input type="radio"/> 998
La persona que trabaja por servicios profesionales define un contrato directo con una empresa, a cambio de una retribución económica. Ejecuta su trabajo técnico, de forma autónoma, a la hora y forma que desee, sin estar sujeto a sanciones disciplinarias, y los errores cometidos corren por su cuenta.			
b. ...reciben estudiantes para realizar sus pasantías o prácticas profesionales?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 0	<input type="radio"/> 998
c. ...estarían dispuestos a recibir personas estudiantes para sus pasantías o prácticas profesionales?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 0	<input type="radio"/> 998

G6. En este momento, ¿en el establecimiento...

	Sí	No		No sabe / No responde
a. ...realizan teletrabajo?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 0	¿Cuántas? ↓ <input style="width: 50px;" type="text"/>	<input type="radio"/> 998
b. ...laboran personas con discapacidad?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 0	<input style="width: 50px;" type="text"/>	<input type="radio"/> 998

Se entiende por discapacidad la situación en que una persona presenta alguna dificultad o limitación para ver, oír, caminar o subir gradas, recordar o concentrarse, realizar actividades de cuidado personal o para comunicarse.

OBSERVACIONES



www.inec.cr

INEC, de la rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre calle Los Negritos,
edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.
Correo e.: informacion@inec.go.cr Apartado: 10163 - 1000 San José, C. R.
Teléfonos: 2527 + 1144, 1145, 1146, 1147 u 1124.